Fecha: 31/03/2025





# IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Zaragoza		Facultad de	Veterinaria	50008885
NIVEL		DENOMINA	ACIÓN CORTA	<u>'</u>
Grado		Veterinaria		,
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				,
Graduado o Graduada en Veterinaria po	or la Universidad de Za	ragoza		
NIVEL MECES				
3 3				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	)	
Ciencias de la Salud		No		,
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Veterinaria				
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE P REGULADAS	PROFESIONES	NORMA HA	ABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/ 2008	333/2008, de 13 de febrero	o, BOE de 15 de febrero de
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
José Ángel Castellanos Gómez		Vicerrector	Vicerrector de Política Académica	
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO	
José Antonio Mayoral Murillo		Rector	Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO	
José Ángel Castellanos Gómez		Vicerrector	Vicerrector de Política Académica	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOT A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN en el presente apartado.		relativos a la present	te solicitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que figure
DOMICILIO	CÓDIG	O POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Basilio Paraiso 4	50005		Zaragoza	976761010

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Basilio Paraiso 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@unizar.es	Zaragoza		976761009



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Zaragoza, AM 27 de marzo de 2025
Firma: Representante legal de la Universidad

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Veterinaria	Veterinaria

### ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Veterinaria

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Veterinario	
RESOLUCIÓN Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de		e 21 de diciembre de 2007	
NORMA Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE d		15 de febrero de 2008	

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Zaragoza

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
021	Universidad de Zaragoza	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	
300	61	6	
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER	
12	215	6	
LISTADO DE MENCIONES			
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos			

### 1.3. Universidad de Zaragoza

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS		
	CÓDIGO	CENTRO
	50008885	Facultad de Veterinaria

# 1.3.2. Facultad de Veterinaria

### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
150	150	150	
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO		
150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	42.0	90.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	42.0	
RESTO DE AÑOS	12.0	42.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.unizar.es/sites/default/files/secregen/BOUZ%2010-2014.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		

# 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

# 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### GENERALES

- C11 Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
- C01 Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- C02 Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- C03 Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- C04 Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- C05 Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- C06 Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- C07 Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
- C08 Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales
- C09 Demostrar inquietud para saber usar herramientas básicas de informática.
- C10 Tener conocimientos básicos de un segundo idioma, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

### 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T28 Compromiso ético
- T29 Preocupación por la calidad
- T30 Afán de superación
- T01 Capacidad de análisis y síntesis
- T02 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- T03 Planificación y gestión del tiempo
- T04 Conocimientos generales básicos sobre el área de trabajo
- T05 Conocimientos básicos de la profesión
- T06 Comunicación oral y escrita en la lengua
- T07 Conocimiento de una segunda lengua
- T08 Habilidades básicas de manejo
- T09 Habilidades de investigación
- T10 Capacidad de aprender
- T11 Habilidades de gestión de la información





- T12 Capacidad crítica y autocrítica
- T13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- T14 Capacidad para generar nuevas ideas
- T15 Resolución de problemas
- T16 Toma de decisiones
- T17 Trabajo en equipo
- T18 Capacidad de relación
- T19 Liderazgo
- T20 Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- T21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- T22 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- T23 Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- T24 Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
- T25 Habilidad para trabajar de forma autónoma
- T26 Diseño y gestión de proyectos
- T27 Iniciativa y espíritu emprendedor

### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- FBC04 Estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos
- FBC05 Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas
- FBC06 Excitabilidad y comunicación celular
- FBC07 Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales
- FBC08 Homeostasis
- FBC09 Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología
- FBC10 Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos
- FBC11 Principios básicos de la biotecnología genética y de la genética de poblaciones
- FBC12 Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo
- FBC13 Bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación
- FBC14 Estudio de microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica
- FBC15 Bases y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune
- FBC16 Nosología
- FBC17 Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas
- FBC18 Principios éticos de la profesión veterinaria
- FBC19 Normativa y reglamentación veterinaria
- FBC20 Bienestar y protección animal
- FBC21 Bioética
- FBC22 Marketing y gestión empresarial de ámbito general y veterinario
- CCSA01 Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación
- CCSA02 Diagnóstico por imagen y radiobiología
- CCSA03 Necropsia
- CCSA04 Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos
- CCSA05 Bases farmacológicas generales y estudio de los distintos tipos de drogas
- CCSA06 Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

- CCSA07 Diagnóstico
- CCSA08 Técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria
- CCSA09 Anestesia y reanimación animal
- CCSA10 Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades
- CCSA11 Reproducción asistida
- CCSA12 Farmacoterapia
- CCSA13 Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de síntesis
- CCSA14 Toxicología animal y medioambiental
- CCSA15 Ictiopatología
- CCSA16 Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones
- CCSA17 Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha
- CCSA18 Zoonosis y Salud Pública
- CCSA19 Promoción de la salud en los colectivos animales, incluidos los animales silvestres, con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables
- CCSA20 Medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.
- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA02 Materias primas para la alimentación animal: Características, producción y conservación
- PA03 Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud
- PA05 Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción
- PA06 Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental
- PA07 Economía del proceso productivo y comercialización
- PA08 Desarrollo sostenible
- PA09 La acuicultura.
- HTSA01 Componentes y características de los alimentos
- HTSA02 Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación de los alimentos
- HTSA03 Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir
- HTSA04 Criterios sanitarios y bases legales de la inspección
- HTSA05 Inspección veterinaria ante y post mortem
- HTSA06 Inspección de establecimientos y productos
- HTSA07 Buenas prácticas higiénicas, análisis de peligros y puntos de control críticos
- HTSA08 Control de manipulación y tratamientos
- HTSA09 Seguridad Alimentaria y Salud Pública.
- HTSA10 El análisis de riesgo alimentario: Determinación, gestión y comunicación de riesgo
- HTSA11 La investigación de brotes de toxi-infecciones alimentarias
- HTSA12 Dinámica y demografía de la infección y la intoxicación
- HTSA13 Epidemiología y diagnóstico
- HTSA14 Sistema de seguimiento y vigilancia.
- PTTFG01 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.
- PTTFG02 Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

- PTTFG03 Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.
- FBC01 Biometría y estadística aplicados a las ciencias veterinarias
- FBC02 Bases físicas y químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones a las ciencias veterinarias
- FBC03 Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los procedimientos de acceso y admisión a estudios de Grado se realizarán en la Universidad de Zaragoza de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas [BOE de 24 de noviembre].

En lo referente al acceso a estudios de grado, podrán acceder, en las condiciones que se determinan en el Real Decreto 1892/2008, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- 1. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o equivalente, y superen la prueba de acceso a estudios universitarios de grado.
- 2. Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, según prevé el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- 3. Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- 4. Estudiantes que se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivos a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 5. Estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- 6. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España, deseen continuar estudios en una universidad española y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.
- 7. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios oficiales españoles parciales y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.
- 8. Estudiantes mayores de 25 años que superen una prueba de acceso.
- 9. Estudiantes mayores de 45 años que superen una prueba de acceso adaptada.
- 10. Estudiantes mayores de 40 años, que acrediten una experiencia laboral o profesional en relación con unas enseñanzas concretas y que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

A efectos de este último tipo de acceso la Universidad de Zaragoza, antes de comienzo del curso 2010-2011, aprobará y hará pública la oferta de títulos de grado a los que se podrá acceder mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, así como los criterios de acreditación y el ámbito de la experiencia laboral y profesional que permitan ordenar a los solicitantes para cada título ofertado. Entre dichos criterios la Universidad de Zarago-za incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato. Respecto de la admisión a estudios de Grado es necesario indicar que, antes de comienzo del curso 2010-2011, desde la Universidad de Zaragoza:

- \* Se harán públicos los plazos para solicitar plaza en sus estudios de grado y centros, en las fechas que determine la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el marco de la regulación general establecida en el Real Decreto 1892/2008.
  \*Se adoptarán las normas necesarias y los procedimientos oportunos para la correcta organización de los procesos de admisión, de conformidad con
- las reglas generales de admisión, orden de prelación y criterios de valoración establecidas en el Capítulo VI del Real Decreto 1892/2008
- \*Asimismo, y a efectos de repartir las plazas que para cada título de grado y centro se oferten, se aprobarán los cupos de reserva a que se refieren los artículos 49 a 54 del Real Decreto 1892/2008, en las condiciones que en esta norma se establecen.

En el caso del Grado en Veterinaria se establece que a la nota de admisión, tal y como establece en el Artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, se incorporarán la calificación de las materias de Biología y Química (adscritas en el Anexo I Real Decreto 1892/2008 a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud), y se fijan en 0.2 los parámetros de ponderación de estas materias específicas, tal y como se determina en el Acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Zaragoza inició en el curso 2004-05 el programa Tutor al que la Facultad de Veterinaria fue uno de los centros pioneros en incorporarse. Las acciones de tutorización de los estudiantes cumplen el procedimiento descrito en el Anexo C4-DOC4 que se incluye en los Anexos de esta Memoria. Este documento ha sido elaborado por la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza.

4.3.1. Plan de Acción Tutorial: Programa Tutor

Para apoyar y orientar a los estudiantes, la Facultad de Veterinaria dispone de un plan de acción tutorial o Programa Tutor, en el que se tienen en cuenta las características del Centro y de los estudiantes. Cada profesor tutor orienta de manera personalizada a un grupo de 6-7 estudiantes a lo largo de toda la carrera

El objetivo general del Proyecto Tutor es desarrollar acciones de atención al estudiante orientadas hacia la implantación y profundización de metodologías colaborativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma que dichos procesos se conviertan en instrumentos de mejora de la formación del estudiante y en bases para la excelencia docente de nuestra universidad. Para ello se definen los siguientes objetivos específicos:

- 1. Incrementar las capacidades, habilidades y actitudes encaminadas a la tutoría integral de los estudiantes.
- 2. Contribuir a fijar metodologías docentes enmarcadas en nuevas líneas estratégicas de atención al estudiante.
- 3. Extender y generalizar las experiencias piloto de acción tutorial desarrolladas hasta el momento, con el objetivo de elaborar un manual de buenas prácticas de acción tutorial, aplicable a cualquier situación en la que estén presentes profesores y estudiantes
- 4. Analizar los progresos de los estudiantes a partir de la acción tutorial, medidos por indicadores como: el rendimiento académico, la empleabilidad, la satisfacción del proceso formativo...
- 5. Evaluar resultados de los objetivos anteriores insistiendo en los procesos de aseguramiento de la calidad y en su difusión dentro de la Universidad. Dentro de la Facultad de Veterinaria, se imparten actualmente dos Licenciaturas: Licenciatura en Veterinaria, y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (y a partir del curso 2009-10 el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos). El Programa Tutor viene desarrollándose desde el curso académico 2004-2005, cuando se inició en la Licenciatura de Veterinaria, para posteriormente ampliarlo a los estudiantes de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, desde el curso 2006-2007.

Además de los objetivos específicos del Programa Tutor definidos desde la Universidad de Zaragoza, su desarrollo dentro de la Facultad de Veterinaria persigue alcanzar también los siguientes objetivos:

- 1. Agilizar los hábitos de estudio y la autonomía del estudiante en lo académico y personal.
- 2. Facilitar la adquisición de habilidades útiles para el ámbito profesional y la familiarización con la investigación, en su contexto más amplio de análisis y búsqueda de soluciones.
- 3. Facilitar una herramienta añadida de apoyo en la trayectoria académica y personal del estudiante, mediante el acompañamiento y estímulo del trabajo.
- 4. Apoyar la mejora del rendimiento académico, y realizar un seguimiento del mismo
- 5. Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- 6. Orientar sobre los métodos de estudio universitario.
- 7. Fomentar la participación del estudiante en actividades de mejora de su formación.
- 8. Identificar aspectos que interfieran en el desempeño académico del estudiante.
- 9. Mejorar la calidad de la enseñanza y el rendimiento académico de los estudiantes dentro de los objetivos establecidos para las diferentes Licenciaturas de la Facultad de Veterinaria.
- 10. Ofrecer apovo e información a los estudiantes sobre diferentes servicios de la Facultad y la Universidad.
- 11. Favorecer la integración del estudiante en la vida universitaria y estimular su participación en las diferentes comisiones, órganos y organizaciones de representación.
- 12. Ampliar las tradicionales tutorías académicas hacia otros aspectos relativos al desarrollo integral del estudiante a su paso por la Facultad.

  13. Obtener información sobre el proceso de adaptación y progreso de los estudiantes
- 14. Identificar ciertas deficiencias en aspectos docentes y organizativos para que puedan ser estudiadas y subsanadas por las instancias correspondientes
- 15. Facilitar el acceso a la información sobre actividades académicas y extraacadémicas, dirigidas a su especialización y preparación profesional de forma previa y durante la realización del segundo ciclo de la Licenciatura.
- 16. Facilitar información sobre los diferentes ámbitos profesionales, sus realidades y perspectivas futuras, así como el contacto con egresados que ya las están desarrollando

Por otra parte, y dentro de las actividades del Programa Tutor, la Facultad de Veterinaria, en coordinación con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Zaragoza y UNIVERSA, organiza unas charlas-coloquio con egresados de la Facultad, algunos de ellos recientemente licenciados, con objeto de que comenten sus experiencias y contesten a preguntas relativas a su inserción laboral y al desarrollo de su trabajo en la actualidad, especialmente en los ámbitos de la Administración, Educación e Învestigación, de la Clínica y Producción de animales, y de la Industria Agroalimentaria

### 4.3.2. Servicio de Asesorías para Jóvenes de la Universidad de Zaragoza

Este servicio es fruto de un convenio de colaboración entre la Universidad y el Ayuntamiento de Zaragoza, y consta de cuatro Asesorías: jurídica, de estudios, psicológica y sexológica, que son atendidas por profesionales de la máxima cualificación.

Pretenden servir de ayuda a los jóvenes para resolver todo tipo de problemas o para tomar una decisión más acertada sobre asuntos que, en muchos casos, van a marcar su futuro. Se trata fundamentalmente de prestar orientación y asesoramiento, analizando el tema planteado y ayudando a encontrar los recursos necesarios para resolver los problemas derivados.

Los destinatarios de las Asesorías son jóvenes entre 15 y 30 años. En la Universidad también se atiende a toda la Comunidad Universitaria (Estudiantes, Profesorado, Personal de Administración y Servicios), mayor de 30 años. La utilización de las Asesorías es gratuita, anónima y personalizada, pudiendo realizarse consultas mediante entrevista personal, consulta telefónica o por correo electrónico.

Estas Asesorías se encuentran en las siguientes ubicaciones:

- Universidad de Zaragoza:

Campus Plaza San Francisco, Residencia de Profesores, 4º derecha

Calle Pedro Cerbuna, 12 (esquina c/ Domingo Miral).

Teléfono: 976 761 356.

Internet: http://wzar.unizar.es/servicios/asesorias/index.htm

e-mail: asesoria@unizar.es

- Ayuntamiento de Zaragoza-CIPAJ:

Casa de los Morlanes, Plaza de San Carlos, 4.

Teléfono: 976 721 818 Internet: http://www.cipaj.org e-mail: cipaj@aytozaragoza.es

Las consultas a la Asesoría para Jóvenes en la Universidad de Zaragoza, se atienden mediante cita previa, que se solicita en la Secretaría personalmente, por teléfono o por correo electrónico. Asimismo, se pueden realizar consultas a través de los siguientes correos electrónicos

Asesoría Jurídica:

Universidad: juridica@unizar.es

CIPAJ: juridicacipaj@ayto-zaragoza.es

 Asesoría de Estudios: Universidad: estudios@unizar.es CIPAJ: estudioscipaj@ayto-zaragoza.es

Asesoría Psicológica: Universidad: psicolo@unizar.es CIPAJ: psicologicacipaj@ayto-zaragoza.es

Asesoría Sexológica: Universidad: sexolo@unizar.es

CIPAJ: sexologicacipaj@ayto-zaragoza.es



Además de la asesoría personalizada, se ofrecen los cursos-talleres y la colección "Sal de Dudas", donde se dan a conocer, de forma sencilla y directa, los temas, las dudas y los problemas de interés más general; apuntando, además, posibles vías de solución y recursos disponibles.

#### 4.3.3. Otros servicios de asesoría y apoyo

Entre otras entidades que prestan en algunas circunstancias apoyo y orientación a los estudiantes de la titulación podemos citar:

- Secretaría del Centro: que presta su apoyo en todo tipo de trámites administrativos.
- Universa: que orienta a los estudiantes que van a efectuar prácticas en empresa. Además oferta un servicio de orientación laboral a los estudiantes que van a finalizar la titulación, y formación específica orientada al empleo.
- Servicio de Relaciones internacionales de la Facultad de Veterinaria: que asesora a los estudiantes en la gestión de programas de movilidad estudiantil e intercambio.
- Delegación de Estudiantes: que orienta a los estudiantes en cuestiones de representación estudiantil y organización de actividades deportivas, culturales, y otras actividades de formación integral del estudiante.

# 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÁXIMO 0 0 Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	

La Universidad aprobó la actual normativa con anterioridad a la publicación del RD 861/2010 de 2 de julio, por ello, y al ser una normativa interna de menor rango, se entiende derogada en todo aquello que se oponga a dicho Real De-

Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

### REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE ZA-**RAGOZA**

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge ya en su preámbulo: "Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante".

Con tal motivo, el R.D. en su artículo sexto "Reconocimiento y transferencia de créditos" establece que "las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos" con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Dicho artículo proporciona además las definiciones de los términos reconocimiento y transferencia, que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).

La Universidad de Zaragoza (BO UZ 06-08) aprobó la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado, quedando pendiente la relativa a los Estudios de Máster así como aspectos relacionados con la movilidad y las actividades universitarias no académicas (culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

En el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias es además oportuno establecer claramente los criterios de reconocimiento de créditos para el estudiante y titulados de sistemas anteriores, a fin de evitar incertidumbres y de facilitar el cambio a las nuevas enseñanzas del espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo tanto, la Universidad de Zaragoza establece el presente Reglamento, que recoge y substituye la Normativa previa y será de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster, remitiendo el reconocimiento de créditos por materias cursadas en programas de intercambio nacional o internacional a su propio reglamento.

#### TÍTULO I

Reconocimiento de créditos

#### Art. 1. Definición.

- 1. Se entiende por "reconocimiento de créditos" la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará "enseñanza de origen" y la segunda, "enseñanza de llegada".
- 2. En el reconocimiento de créditos se considerarán los conocimientos y competencias adquiridas y debidamente certificadas atendiendo al valor formativo conjunto de las actividades académicas, y no sólo a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.
- Art. 2. Efectos del reconocimiento de créditos.
- 1. El reconocimiento de créditos para un estudiante se concretará en la anotación de los siguientes datos en los documentos acreditativos de la enseñanza de llegada:

Denominación de la enseñanza origen, así como de la correspondiente Universidad.

Denominaciones de las materias de la enseñanza origen cuyos créditos son objeto de reconocimiento.

Relación de las asignaturas o materias de carácter básico u obligatorio del plan de estudios de la enseñanza de llegada que al estudiante se le computan como superadas por reconocimiento.

Relación de asignaturas o materias optativas del plan de estudios de la enseñanza de llegada que se suponen superadas por reconocimiento.

Número de créditos restantes, es decir, no computados ni en c) ni en d).

- 2. A partir de ese reconocimiento, el estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen.
- 3. La calificación de las asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de llegada.
- 4. Cuando las asignaturas de origen provengan de asignaturas que no tengan calificación o de asignaturas que no se correspondan con materias de la titulación de llegada, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de "Apto".
- 5. En todo caso, los créditos reconocidos computarán a efectos de la obtención del título de la enseñanza de llega-
- Art. 3. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado.
- 1. Criterios para el reconocimiento de créditos:

El reconocimiento de créditos de formación básica de enseñanzas de una misma rama de conocimiento será automático.

El reconocimiento de créditos de formación básica entre enseñanzas de distintas ramas de conocimiento será automático en materias de formación básica si hay correspondencia entre los conocimientos y competencias de ambas. Aquellos créditos de formación básica que no tengan correspondencia en materias de formación básica, serán reconocidos en otras materias.

En créditos de formación básica, el reconocimiento podrá hacerse materia a materia si hay coincidencia de ambas siendo la suma total de créditos reconocidos la misma que la de superados en las enseñanzas cursadas. A los efectos de este cómputo, se podrán reconocer créditos procedentes de formación básica en materias obligatorias y, en su caso, optativas en función de los conocimientos y competencias de ambas.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

- 2. En los términos establecidos en este Reglamento, se podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial accedan a enseñanzas de Grado.
- 3. La Universidad de Zaragoza, en el ámbito de su autonomía, determinará, y en su caso programará, la formación adicional necesaria que hubieran de cursar los egresados para la obtención del Grado.
- 4. El órgano competente del centro elaborará un informe de reconocimiento en el que, además de los créditos reconocidos, indicará si el solicitante debe adquirir determinados conocimientos y competencias y las materias a cursar para adquirirlos.
- 5. El órgano competente en el tema de reconocimiento de créditos de una titulación tendrá actualizada, al menos en las titulaciones de su rama de conocimiento, una lista de las asignaturas cuyos créditos se reconozcan y las superadas, en su caso. Esta lista será confeccionada en el plazo de un curso académico para las asignaturas provenientes de materias básicas cursadas en la Universidad de Zaragoza.
- 6. El trabajo fin de grado no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.
- Art. 4. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.
- 1. El reconocimiento de créditos por estudios cursados en títulos oficiales de Máster Universitario de cualquier universidad se hará por materias o asignaturas en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridas y los previstos en el título de Máster Universitario para el que se solicita el reconocimiento.
- 2. En títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas por la legislación vigente se reconocerán, además, los créditos de los módulos, materias o asignaturas en los términos que defina la correspondiente norma reguladora.

En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de los conocimientos y competencias asociadas a las mismas.

- 3. El trabajo fin de Máster no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título
- Art. 5. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster provenientes de enseñanzas conforme a sistemas anteriores

Los órganos competentes de los centros, previo informe de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster y teniendo en cuanta la adecuación entre los conocimientos y competencias derivados de las enseñanzas de origen y los contemplados en las enseñanzas de llegada, podrán reconocer créditos en los siguientes supuestos:

- 1. A quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero pretendan acceder a las enseñanzas oficiales de Máster previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios Públicos correspondiente. Este reconocimiento no podrá superar el 50% de los créditos totales excluyendo el trabajo fin de Máster.
- 2. Por créditos obtenidos en otros estudios oficiales de Máster Universitario previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios públicos correspondiente.
- 3. Por créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado acogidas al Real Decreto 778/1998 o normas anteriores, y para estudios conducentes al título oficial de Máster Universitario, habrá que tener en cuenta dos supuestos:
- Si las enseñanzas previas de doctorado son el origen del Máster, se podrán reconocer créditos y dispensar del abono de tasas.

Si las enseñanzas previas de doctorado no son origen del Máster, se podrán reconocer de la misma forma que en el caso anterior pero conllevarán el abono de tasas.

- Art. 6. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.
- 1. Las actividades realizadas en el marco de programas de movilidad nacional e internacional podrán ser reconocidas académicamente en las enseñanzas oficiales de Grado y Máster. Este reconocimiento se plasmará en un con-

trato de estudios entre el estudiante, el coordinador académico y el centro responsable de las enseñanzas que será previo a la estancia y que recogerá las materias a cursar en la universidad de destino, su correspondencia en contenido y duración con las de su plan de estudios y la equivalencia de las calificaciones. El cumplimiento del contrato de estudios por el estudiante implica su reconocimiento académico.

- 2. Cuando el sistema de calificaciones de la universidad de destino sea diferente al de la Universidad de Zaragoza, los órganos competentes del centro deberán informar al estudiante de la equivalencia de calificaciones con anterioridad a la firma del contrato.
- 3. Para el reconocimiento de conocimientos y competencias se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.
- 4. Los resultados académicos y las actividades de los programas de movilidad que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino serán incluidas en el Suplemento Europeo al Título.
- 5. El reconocimiento de créditos por actividades realizadas en programas de intercambios nacionales o internacionales se regirá por su propio reglamento.
- Art. 7. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
- 1. De acuerdo con el art. 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los estudiantes de Grado podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos por reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
- 2. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.
- 3. Se asignará una equivalencia de 1 crédito por cada 25 horas de actividad del estudiante.
- 4. El reconocimiento se realizará por el órgano competente del centro en el marco que establezca la Universidad y considerando solo las actividades que se realicen simultáneamente con los estudios universitarios. En el caso en que cursen más de una titulación solo se podrán aplicar a una de ellas.
- 5. La Universidad podrá programar actividades conducentes a la obtención de créditos de la tipología señalada en el párrafo uno, que deberán ser reconocidos por los órganos competentes de los centros.
- 6. Las memorias o informes que avalen las solicitudes de reconocimiento de créditos por cualquiera de las actividades incluidas en este artículo deberán hacerse a la conclusión del curso académico a que se refiera la solicitud.
- 7. Cada actividad de las señaladas en este artículo tendrá una misma equivalencia en créditos en todos los centros universitarios. Se establecerá un procedimiento de recurso ante el vicerrectorado que corresponda para dirimir posibles discrepancias, el cual resolverá atendiendo tanto a la dedicación en horas, que fijará la equivalencia en créditos, como los criterios que hayan sido establecidos por los órganos competentes de la Universidad.
- 8. El reconocimiento de créditos por actividades universitarias se realizará en los supuestos contemplados en los artículos 8 a 12 de este Reglamento.
- Art. 8. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales.
- 1. Se entiende por "actividades universitarias culturales" aquellas que se organicen como tales por la Universidad de forma centralizada, sus centros y sus colegios mayores, así como por otras instituciones y que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad. Por este tipo de actividades y en las enseñanzas de Grado, se podrán reconocer un máximo de 3 créditos, que se limitarán a 2 créditos en el caso de los colegios mayores.
- 2. Igualmente se reconocerán como créditos de actividades culturales la participación en los cursos de la Universidad de Verano de Teruel, los cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza y los cursos impartidos por otras universidades de verano con las que se acuerde mediante convenio específico. La Universidad hará públicos en la Guía de Matricula los cursos y seminarios que serán reconocidos cada año.
- 3. Los órganos de dirección de los centros podrán solicitar a la Universidad el reconocimiento de créditos por la asistencia a determinados cursos y seminarios reconocidos presentando una memoria avalada por los organizadores, en la que se indicará el número de créditos a reconocer.
- Art. 9. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias deportivas.



- 1. Se entiende por "actividades universitarias deportivas" la práctica de actividades deportivas de élite o que representen a la Universidad de Zaragoza en campeonatos internacionales, nacionales, autonómicos e inter-universitarios. Por este tipo de actividades se podrá reconocer un máximo de 2 créditos.
- 2. Para la obtención de estos créditos será necesaria la realización de una memoria avalada por el Servicio de Actividades Deportivas.
- Art. 10. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil.
- 1. En las enseñanzas de Grado se reconocerán hasta 6 créditos, con un máximo de 3 por curso, por el ejercicio de actividades de representación en órganos colegiados de la Universidad de Zaragoza y en particular, por las siguientes:
- ser representante de curso o grupo de docencia (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en el Claustro (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en Consejo de Departamento (0,5 créditos por curso);
- ser representante de los estudiantes en Junta de Centro (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso):
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Estudios de Grado de de la Universidad (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en Consejo de Gobierno (2 créditos por curso);
- participar en órganos directivos en colegios mayores (hasta 2 créditos por curso);
- otras responsabilidades de coordinación y representación en órganos de participación estudiantil estatutariamente reconocidos (hasta 2 créditos por curso);
- cualquier otra actividad de coordinación o de representación que determine la Universidad, o que merezca análoga consideración a juicio de los centros (hasta 2 créditos por curso).
- 2. Para el reconocimiento la obtención de créditos por representación será necesario presentar una memoria en la que se indique, en su caso, el número de créditos que se solicita, la cual deberá estar avalada por la dirección de un centro o de un colegio mayor.
- Art. 11. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias solidarias y de cooperación.
- 1. Se entiende por "actividades universitarias solidarias y de cooperación" la participación en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad; en entidades de asistencia social que estén dadas de alta en los registros oficiales de las comunidades autónomas; en la cruz Roja; en la Asociación de Ayuda en Carretera o similares; en iniciativas de voluntariado; en proyectos de carácter interno organizados por la Universidad; en los programas Tutor y mediadores informativos en los centros.
- 2. En las enseñanzas de Grado por actividades solidarias y de cooperación se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se acompañará de un informe detallado de las actividades desarrolladas que deberá ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud y avalado por el representante legal que proceda. A la vista del informe en que se señalan las labores realizadas y la dedicación en horas, se establecerá la equivalencia en créditos.
- Art. 12. Reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias.

Se entiende por "otras actividades universitarias" la colaboración y participación en:

Actividades de tutorización dentro del sistema establecido en cada centro. Quién lo desee podrá solicitar el reconocimiento de créditos por la labor realizada. La solicitud se acompañará de un informe detallado y favorable del órgano competente del centro que mencione expresamente el número estimado de horas de trabajo que el estudiante ha in-

vertido en su actividad de tutorización, incluyendo todos los aspectos: formación, reuniones con el profesor coordinador de esta actividad, sesiones de tutorías con los alumnos tutorizados, etc.

Actividades, de forma continuada, de orientación y difusión (charlas en IES, jornadas de puertas abiertas, etc.), de atención a la discapacidad, de integración social o en programas específicos sobre igualdad de género.

Actividades relacionadas con asociaciones que propicien la conexión entre la Universidad y el entorno real.

En las enseñanzas de Grado por otras actividades universitarias se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se realizará a través del órgano competente del Centro y se acompañará de una memoria de las actividades desarrolladas.

Art. 13. Reconocimiento de créditos por materias transversales.

- 1. Se entenderá por "créditos de carácter transversal" aquellos que completen la formación del estudiante con contenidos de carácter instrumental y que podrán ser reconocidos en cualquier título de Grado si se produce un cambio de estudios.
- 2. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones de Grado por la superación de materias transversales en estudios oficiales organizados por instituciones de educación superior que tengan acuerdos de reciprocidad con la Universidad de Zaragoza para el reconocimiento de créditos en materias transversales.
- 3. Se podrá reconocer la superación de materias transversales en el ámbito de idiomas o de tecnologías de la información y de la comunicación cursadas en instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional e incluidas en la relación que a tal efecto realice la Universidad.
- 4. En todos los casos, el reconocimiento de los créditos se hará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las materias cursadas y los previstos en las enseñanzas para las que se solicita
- Art. 14. Reconocimiento de créditos por conocimientos y capacidades previos.
- 1. Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral acreditada o por su formación previa en estudios oficiales universitarios y no universitarios: enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior.
- 2. Para obtener reconocimiento de créditos por experiencia laboral será necesaria su acreditación por la autoridad competente con mención especial de las competencias adquiridas.
- 3. El reconocimiento de créditos por estudios universitarios oficiales realizados en universidades españolas o extranjeras, sin equivalencia en los nuevos títulos de Grado o Máster, se hará en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.
- 4. El reconocimiento de créditos por estudios oficiales no universitarios se hará cuando y en los casos que establezca la legislación vigente y siempre en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.

# TÍTULO II

Transferencia de créditos

#### Art. 15. Definición y aplicación.

- 1. Se entiende por "transferencia de créditos" el acto administrativo de la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas en cualquier universidad que no hayan sido reconocidos y que no figuren en el expediente de una titulación obtenida por el estudiante.
- 2. Los créditos transferidos se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante. Se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra universidad.
- 3. Antes de matricularse, los estudiantes podrán solicitar la transferencia de créditos de estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el Real Decreto 1393/2007. En el documento de admisión cumplimentarán el apartado correspondiente y, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Zaragoza, aportarán los

documentos requeridos. Realizado este trámite, se actuará de oficio y se añadirá la información al expediente del estudiante.

4. Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el estudiante en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen, y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

#### TÍTULO III

Competencia y trámites para el reconocimiento y la transferencia de créditos

- Art. 16. Órganos competentes en el reconocimiento de créditos
- 1. El órgano encargado del reconocimiento de créditos será la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación que el solicitante quiera cursar.
- 2. Corresponde a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, con los informes previos que procedan y de conformidad con la normativa y la legislación vigentes, el reconocimiento de créditos por actividades universitarias (arts. 7 a 12 de este Reglamento).
- 3. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de Grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, el órgano competente, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas materias o módulos, elaborará listados de materias y créditos que permitan que los estudiantes conozcan con antelación estos reconocimientos y que sean aplicados de oficio. Estos listados serán sometidos a una actualización permanente cuando se produzcan cambios en los planes de estudio afectados. Las resoluciones de reconocimiento automático deberán ser comunicadas a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, para su conocimiento y a efectos de posibles recursos.
- 4. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, el órgano competente del centro, con el informe previo de los departamentos implicados, realizarán un informe de reconocimiento motivado en el que se indique no sólo la materia o módulo en cuestión, sino también el número de créditos reconocidos.
- 5. En todo caso, el reconocimiento automático de créditos en materias y/o módulos será aplicado de oficio siempre que un mismo plan de estudios de Grado se imparta en varios centros de la Universidad de Zaragoza.
- 6. El reconocimiento de créditos por materias cursadas a través de convenios que impliquen programas de intercambio nacional o internacional se regirá por su propio reglamento (art. 6 del presente Reglamento).
- Art. 17. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.
- 1. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos se tramitarán en el centro responsable de las enseñanzas a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la(s) asignatura(s) en la(s) que solicita reconocimiento.
- 2. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos sólo podrá hacerse de asignaturas realmente cursadas y superadas; en ningún caso se referirán a asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.
- 3. Los Servicios de Gestión Académica de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.
- 4. La solicitud de reconocimiento y de transferencia de créditos por el interesado se presentará en el centro encargado de la enseñanza de llegada y se resolverá en el siguiente periodo de matriculación previsto en el calendario académico, siempre que no afecte a la admisión de estudios universitarios, en cuyo caso se resolverá con carácter previo a la matricula.
- 5. Los centros podrán establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos con el fin de ordenar el proceso a los periodos de matrícula anual.
- 6. En los programas de movilidad, los órganos competentes del centro actuaran de oficio reconociendo los créditos en los términos establecidos en los contratos de estudios firmados.
- Art. 18. Reclamaciones.



Las resoluciones de reconocimiento de créditos podrán ser reclamadas, según proceda, ante la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad o a la Comisión de Estudios de Postgrado, en el plazo de quince días contados a partir de su recepción por parte del interesado o de la fecha de publicación en los tablones oficiales del Centro.

Art. 19. Anotación en el expediente académico.

- 1. Los créditos transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en el expediente académico del estudiante y quedarán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto.
- 2. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, indicando los detalles del expediente de origen.
- 3. Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Gobierno de Aragón.

Disposición transitoria primera.

Reconocimiento de créditos de una titulación actual en extinción a un título de Grado o de Máster.

- 1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a anteriores sistemas universitarios podrán acceder a las enseñanzas de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, previa admisión por la Universidad de Zaragoza conforme a su normativa reguladora y lo previsto en el Real Decreto 1393/2007.
- 2. En caso de extinción de una titulación por implantación de un nuevo título de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, la adaptación del estudiante al plan de estudios de éste último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado o de Máster. Cuando estos no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia su número de créditos y sus contenidos.
- 3. Igualmente, se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.
- 4. Para facilitar el reconocimiento de créditos, las memorias de verificación de los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado o de Máster con atribuciones reguladas contendrán una tabla de correspondencia de conocimientos y competencias en la que se relacionarán las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en los nuevos.
- 5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado o de Máster deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición transitoria segunda.

Reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado y Máster a estudiantes de sistemas anteriores.

- 1. La Universidad de Zaragoza, a través de los órganos responsables de las diferentes titulaciones, elaborará un sistema de equivalencias que permita una óptima transición de sus estudiantes en sistemas anteriores a las enseñanzas de Grado y Máster.
- 2. Quienes no estén en posesión de un título oficial y soliciten el reconocimiento de créditos entregarán en el Centro correspondiente, junto con la solicitud, la documentación que justifique la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de llegada.

Disposición final

Única. Entrada en vigor y derogación de disposiciones anteriores.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza, deroga la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado (BO UZ 06-08 de 29 de abril de 2008) y será de aplicación a los títulos regulados por el Real Decreto 1393/2007.

### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



# 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Atención clínica en consulta o quirófano

Atención clínica en cuidados intensivos y urgencias

Casos de estudio

Diferenciación racial, caso prácticos

Docencia práctica

Docencia práctica con animales

Docencia práctica laboratorial

Docencia práctica laboratorio / Seminarios discusión de casos

Docencia teórica

Laboratorio/Seminarios de discusión de casos clínicos

Práctica asistencial

Práctica con biomodelos

Práctica con ordenadores/Aula informática

Prácticas clínicas ambulatorias y/o en instalaciones equinas

Prácticas clínicas hospitalarias

Prácticas clínicas hospitalarias en cuidados intensivos y urgencias

Prácticas con animales vivos enfermos (consultas)

Prácticas de campo

Prácticas de identificación de lesiones en preparaciones histológicas

Prácticas de identificación de lesiones macroscópicas

Prácticas de laboratorio

Prácticas de manejo con animales

Prácticas de necropsia y obtención de muestras biológicas

Prácticas de valoración del bienestar animal en granja experimental

Prácticas en granja

Prácticas en sala de necropsias

Prácticas preprofesionales

Realización de trabajos

Resolución de problemas y casos prácticos

Seminario de tutorización

Seminarios

Seminarios de casos prácticos

Seminarios de resolución de problemas

Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos

Seminarios teóricos

Sesiones de casos clínicos

Supervisión de trabajos

Supervisión de trabajos de prospección

Supervisión de trabajos grupales

Trabajos tutelados o seminarios

Trabajos tutorizados

Viaje

Viajes de prácticas

Visita a centro ecuestre

Visita a Feria o Centro ganadero

### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Actividad asistencial en consultas y quirófanos del HVUZ

Actividad desarrollada en aula. Adquisición de competencias mediante análisis de situaciones y/o estudio de casos y/o resolución de problemas

Actividad desarrollada en Sala de Necropsias. Adquisición de competencias mediante análisis de situaciones y resolución de problemas

Actividades en aula para la adquisición de competencias, análisis de situaciones y aprendizaje basado en la resolución de problemas

Actividades en aula preparatorias al rotatorio en la granja

Actividades en aula, sala de necropsias, quirófano o laboratorio, relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y casos prácticos

Actividades en el aula relativas a la adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Actividades en granja (FVZ y externas con profesor asociado) a lo largo de varios periodos del proceso productivo

Actividades en granja con profesor asociado

Actividades en granja, a lo largo de varios periodos durante la crianza

Actividades en seminario para la adquisición de competencias, análisis de situaciones y aprendizaje basado en el análisis de casos prácticos

Actividades relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o individual en seminarios clínicos. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales. Incluirá la necesidad de exponer y defender públicamente (ante otros alumnos) su trabajo y su toma de decisiones

Análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma de seminarios

Análisis de situaciones y aprendizaje en grupo

Análisis de situaciones. Presentación de casos clínicos y aprendizaje basado en el análisis y la resolución de los mismos

Aprendizaje basado en la resolución de casos clínicos. Seguimiento y orientación de los mismos mediante estas tutorías

Aprendizaje basado en la resolución de casos prácticos

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas y casos prácticos

Aprendizaje de las claves de la diferenciación racial, trabajo de análisis por parte de los alumnos y resolución de dudas y casos. (claves, trabajo personalizado y análisis)

Clase magistral

Clase magistral participativa

Clase magistral participativa con análisis de situaciones

Clase magistral participativa con utilización de medios audiovisuales



Clase magistral participativa, con análisis de situaciones y métodos audiovisuales

Clases en aula informática, aprendizaje basado en el análisis de situaciones.

Clases en laboratorio para realización de técnicas diagnósticas microbiológicas

Clases en laboratorio para realización de técnicas microbiológicas básicas

Clases en laboratorio, con evaluación inicial, explicación, resolución y elaboración de informe

Clases prácticas con animales ad hoc, biomodelos y pacientes del HVUZ

Clases prácticas con animales ad hoc, con biomodelos y/o con pacientes del HVUZ. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales.

Clases prácticas con en laboratorio y/o en aula de informática. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales.

Clases prácticas de laboratorio

Clases prácticas de laboratorio en grupo mediano

Clases prácticas de laboratorio en grupos pequeños

Clases prácticas en Aula de Microscopía. Adquisición de competencias mediante estudio de casos y resolución de problemas

Clases prácticas en aula informática

Clases prácticas en clínica y campo

Clases prácticas en el aula de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales

Clases prácticas en el laboratorio

Clases prácticas en el laboratorio con animal vivo

Clases prácticas en el laboratorio y planta piloto, aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clases prácticas en el laboratorio, aprendizaje basado en la resolución de problemas con un manipulador simbólico (Mathematica, Maple,..)

Clases prácticas en el laboratorio, aprendizaje basado en la resolución de problemas.

Clases prácticas en el sala de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas, estudio de casos y análisis de situaciones y aprendizaje

Clases prácticas en granja

Clases prácticas en laboratorio o granja

Clases prácticas en laboratorio y sala de microscopios

Clases prácticas en laboratorio, aula y de campo

Clases prácticas en laboratorio, quirófano o sala de necropsias

Clases prácticas en laboratorio. Atención individualizada e interactiva con resolución de situaciones

Clases prácticas en laboratorio: análisis de muestras biológicas e interpretación de resultados. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clases prácticas en Sala de Necropsias. Adquisición de competencias mediante estudio de casos

Conferencias por profesionales del sector

Demostración interactiva de funcionamiento de las utilidades informáticas

Discusión y análisis de casos y problemas

Disección de cadáveres en sala de necropsias

En grupos pequeños los alumnos realizarán trabajos bajo la supervisión directa de un profesor

Estudio de casos y presentación y defensa pública de los resultados

Estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo basado en la resolución de problemas

Explicación de la actividad a realizar, estructura del trabajo y criterios de evaluación

Explicación de la actividad a realizar, resultados de aprendizaje esperados y criterios de evaluación

Exploración clínica y toma de muestras biológicas

Exploración e identificación de diversas especies animales

Exposición de casos prácticos y diferenciación racial

Identificación de microorganismos por simulación

Investigación en red, visita archivos y museos

Manejo de tablas de composición y bases de la formulación de piensos.

Manejo en granja de al menos tres especies ganaderas diferentes

Orientación en la realización del trabajo y preparación de la presentación. Exposición en clase

Práctica con cadáveres

Práctica de técnicas quirúrgicas básicas en grupos grandes

Prácticas clínicas con pacientes reales atendidos en el HVUZ

Prácticas clínicas con pacientes y en situaciones reales atendidos de forma ambulatoria con profesores asociados con clínicas móviles. Visitas tuteladas a instalaciones del sector para analizar o tratar problemas reales

Prácticas de laboratorio

Prácticas de laboratorio para la realización de técnicas inmunológicas

Practicas de reproducción en el macho y la hembra. Practicas de Obstetricia. Técnicas laboratoriales de diagnostico en Reproducción y Obstetricia. Biotecnologías en Reproducción Asistida. Resolución de supuestos prácticos y preparación de trabajos

Prácticas en industrias alimentarias

Prácticas en laboratorio y resolución de problemas en aula informática

Prácticas en matadero y otros establecimientos del ámbito veterinario

Prácticas en sala de informática para el manejo de aplicaciones y la elaboración de trabajos

Prácticas en sala de microscopios para la observación e identificación de preparaciones histológicas

Prácticas en sala de procesado de alimentos de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Prácticas en UCI, atención y seguimiento de casos ingresados, atención de urgencias, participación en guardias, etc., en el HVUZ. Para la realización de estas prácticas será especialmente necesaria la colaboración del personal veterinario no profesor del HVUZ que actuarán como instructores clínicos

Prácticas en UCI, seguimiento de casos ingresados, atención de urgencias, participación en guardias, etc., en el HVUZ. Para la realización de estas prácticas será especialmente necesaria la colaboración del personal veterinario no profesor del HVUZ

Prácticas relacionadas con la clínica en rumiantes, así como las técnicas laboratoriales de diagnostico. Resolución de supuestos prácticos y preparación de trabajos

Prácticas tuteladas en matadero, planta piloto e industrias y establecimientos alimentarios

Preparación de documentos y/o informes sobre un concepto y/o habilidad propios de la materia, elaborado tanto de forma individual como cooperativa

Preparación y exposición de temas de interés en Fisiología

Presentación de casos clínicos y aprendizaje basado en el análisis y la resolución de los mismos

Presentación de casos de estudio (fase 1) y resolución de casos (fase 2)

Presentación en aula de conceptos y procedimientos básicos con entrega previa de material para favorecer la participación y utilización de medios audiovisuales

Presentación en aula de los conceptos y procedimientos básicos del bloque Integración en Rumiantes; con entrega previa de material para favorecer la participación. Se incluye la utilización de medios audiovisuales

Realización de prácticas laborales en empresas e instituciones vinculadas con la Universidad a través de convenios específicos para este fin

Realización de técnicas de valoración del bienestar animal

Resolución de casos prácticos

Resolución de problemas en aula informática

Resolución de problemas utilizando aplicaciones informáticas

Seguimiento en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visitas tuteladas a entornos naturales

Seguimiento en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visualización de documentales y posterior discusión de los mismos

Seguimiento individualizado en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visualización de documentales y posterior discusión de los mismos

Seguimiento y orientación de la prospección ganadera que deberán elaborar los estudiantes en grupos pequeños

Seguimiento y orientación de la realización de las actividades por parte del estudiante

Seguimiento y orientación de la realización de un trabajo en una explotación ganadera

Seguimiento y orientación sobre un trabajo individual de una raza

Sesiones clínicas en las que se incluirá discusión de casos, exposición y defensa pública de su trabajo y toma de decisiones y resolución de problemas

Sesiones prácticas en consulta y quirófano del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos, aproximación diagnóstica y aplicación de tratamientos en los pacientes enfermos. Podría incluir alguna sesión práctica con profesor fuera del HVUZ, siempre y cuando esto garantizara un incremento en el número de casos y especies visitados por estudiante

Sesiones prácticas en consultas generales, de especialidades y quirófanos del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos, aproximación diagnóstica y aplicación de tratamientos en los pacientes enfermos

Sesiones prácticas en las Consultas del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos y establecimiento de la aproximación diagnóstica de pacientes enfermos

Trabajo individual y en grupo, resolución de problemas y casos, aprendizaje por proyectos y tareas

Valoración morfológica en équidos

Viajes a centros de recuperación de fauna silvestre y colaboración con los mismos

Visita a concurso de pequeños animales.

Visita guiada en grupos grandes

Visitas técnicas tuteladas a productores de materias primas para alimentación

Visitas tuteladas a explotaciones ganaderas

Visitas tuteladas a una explotación apícola e industrias del sector

Prácticas interactivas en laboratorio con resolución de situaciones.

Presentación de la actividad a realizar y explicación de los criterios de evaluación basados en los resultados de aprendizaje

Actividades en sala de necropsias y participación activa en la actividad normal del Servicio de Necropsias

Participación activa en la actividad normal de los servicios de diagnóstico de distintas unidades docentes de la Facultad de Veterinaria

### 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas

Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo

Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados individualmente

Evaluación de la capacidad de compresión y aplicación tecnológica en seminarios

Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos

Evaluación de trabajos individuales

Evaluación de trabajos individuales y/o en grupos reducidos

Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes

Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes

Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos

Otras

Otras: Actitud e interés mostrado en las prácticas

Otras: Asistencia y actitud



Otras: Asistencia y participación activa en clases teóricas y prácticas

Otras: Evaluación de la lectura de un libro

Otras: Presentación del Certificado de nivel idiomático B1 en inglés o equivalente

### 5.5 NIVEL 1: Biología y Bioquímica

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Biología

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	3	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos sobre la evolución y el origen de las especies animales y vegetales.

Filogenia y sistemática: nomenclatura binomial, clasificación jerárquica, cladística, árboles filogenéticos y datación.

Biología vegetal: estructura, crecimiento y desarrollo de las plantas; órganos, tejidos y células vegetales; crecimiento morfogénesis y diferenciación en vegetales y fisiología vegetal.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Zoología A. Mat. Básicas -Botánica A. Mat. Básicas -

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC03 - Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	45	40

Prácticas de campo	2	40
Prácticas de laboratorio	26	40
Seminarios	2	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Seguimiento en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visualización de documentales y posterior discusión de los mismos

Seguimiento individualizado en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visualización de documentales y posterior discusión de los mismos

Prácticas interactivas en laboratorio con resolución de situaciones.

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	10.0	25.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	45.0	60.0
Otras: Presentación del Certificado de nivel idiomático B1 en inglés o equivalente	2.0	5.0

### NIVEL 2: Bioquímica

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
1	1	1

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento en términos bioquímicos de la vida en seres pluricelulares para poder determinar de qué modo el conjunto de las moléculas inanimadas que constituyen los organismos vivos se influyen mutuamente para constituir, mantener y perpetuar la vida.

Estudio de proteínas, enzimas y metabolismo intermediario.



Manejo de instrumentación básica disponible para la aplicación de métodos bioquímicos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Bioquímica B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC10 - Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	37.5	40
Docencia teórica	105	40
Seminarios	7.5	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases en laboratorio, con evaluación inicial, explicación, resolución y elaboración de informe

Orientación en la realización del trabajo y preparación de la presentación. Exposición en clase

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	25.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	5.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	70.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	5.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	5.0	25.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	20.0	70.0

# 5.5 NIVEL 1: Ciencias básicas para Veterinaria

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Física

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Física
ECTS NIVEL2	2	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	T .		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONCTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2			

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos sobre estática y dinámica de fluidos, óptica instrumental y visión, electrofisiología y ondas (acústica fisiológica y aplicaciones diagnósticas y terapéuticas).

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC02 - Bases físicas y químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones a las ciencias veterinarias

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	30	40
Resolución de problemas y casos prácticos	20	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	30.0	50.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	70.0

### NIVEL 2: Matemáticas

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	2	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicaciones al ámbito veterinario del cálculo de variables (función real de variable real), interpolación y aproximación polinómica (resolución numérica de la interpolación de un conjunto de datos y la aproximación polinómica a un conjunto de puntos), resolución numérica de ecuaciones y sistemas (métodos numéricos eficientes para resolver ecuaciones en una variable y sistemas lineales) y optimización lineal (planteamiento del problema de Programación Lineal).

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Matemáticas aplicadas a ciencias biológicas A. Mat. Básicas -

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC01 - Biometría y estadística aplicados a las ciencias veterinarias

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	20	40
Docencia teórica	20	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	10	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio, aprendizaje basado en la resolución de problemas con un manipulador simbólico (Mathematica, Maple,..)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	15.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	45.0	75.0
NIVEL 2: Química		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Química
ECTS NIVEL2	2	·
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u>'</u>	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Procesos químicos aplicados al medio biológico: sistemas dispersos (disoluciones y su concentración: presión osmótica, osmolalidad y fuerza iónica. Aplicaciones al medio biológico) y equilibrio iónico (pH, valoraciones ácido-base y disoluciones amortiguadoras).

Métodos físico-químicos para el estudio de los compuestos y procesos biológicos (técnicas instrumentales de extracción y separación).

Principios generales en química orgánica y descripción de los principales grupos funcionales orgánicos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

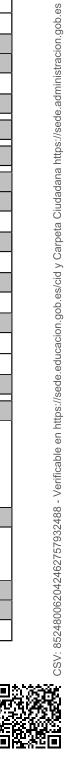
Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Química A. Mat. Básicas -

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos



### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC02 - Bases físicas y químicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones a las ciencias veterinarias

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	20	40
Docencia teórica	20	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	10	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio, aprendizaje basado en la resolución de problemas.

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	15.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	45.0	75.0

### 5.5 NIVEL 1: Citología e Histología

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Citología e Histología

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
ECTS NIVEL2	8	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

•		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	-

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estructura de la célula eucariota.

Descripción microscópica de los tejidos, órganos y sistemas de los animales domésticos.

Conocimiento e identificación de las estructuras celulares, de los tejidos animales y su agrupación para constituir órganos.

Aplicaciones específicas de la Histología en Veterinaria.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Anatomía (incl. Histología y Embriología) B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC04 - Estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos

FBC05 - Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	75	40
Docencia teórica	125	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Prácticas en sala de microscopios para la observación e identificación de preparaciones histológicas

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	0.0	30.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	0.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	100.0

### 5.5 NIVEL 1: Economía y Empresa

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Empresa

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	3	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONCTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos empresariales con énfasis en las empresas de servicios veterinarios y las empresas agrarias: teoría de la producción y economía del proceso productivo, factores de producción en las empresas (capitales y trabajo), métodos de observación en la empresa (balances, cuentas de explotación y presupuestos), proceso productivo y costes (análisis de costes y umbrales de rentabilidad), estructura económica (inversiones), financiación, métodos específicos de gestión de empresas agrarias familiares y comercialización de productos y servicios.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC22 - Marketing y gestión empresarial de ámbito general y veterinario

PA07 - Economía del proceso productivo y comercialización

PA08 - Desarrollo sostenible

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	20	40
Docencia teórica	55	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en la resolución de problemas y casos prácticos

Clase magistral participativa

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	30.0	35.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	10.0

Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	60.0	
NIVEL 2: Economía			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	
ECTS NIVEL2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos económicos del mercado (oferta y demanda).

Política agraria (PAC, políticas sectoriales y medioambientales).

Economía del medio ambiente (externalidades, contaminación y recursos renovables) y de la sanidad animal (análisis coste-beneficio de los programas sanitarios).

Implicaciones económicas de la multifuncionalidad en el ámbito de la ganadería y el desarrollo sostenible.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

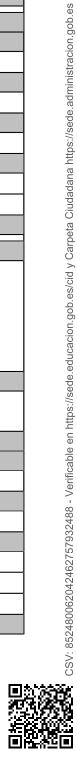
# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC22 - Marketing y gestión empresarial de ámbito general y veterinario

PA07 - Economía del proceso productivo y comercialización

PA08 - Desarrollo sostenible

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	9	40
Docencia teórica	57	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	9	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma de seminarios

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	30.0	35.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	100.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	60.0

### 5.5 NIVEL 1: Embriología y Anatomía

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Embriología y Anatomía I

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS NIVEL 2	7	
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3
7		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE INIFARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS No	
No		

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Embriología general.

Generalidades del aparato locomotor: región axil, miembro torácico y miembro pelviano.

Elementos anatómicos y morfología de los sistemas circulatorio y respiratorio.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Anatomía (incl. Histología y Embriología) B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC05 - Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas

FBC07 - Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales

FBC09 - Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	74.5	40
Docencia teórica	87.5	40
Trabajos tutorizados	13	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Disección de cadáveres en sala de necropsias

En grupos pequeños los alumnos realizarán trabajos bajo la supervisión directa de un profesor

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	25.0	50.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	75.0

# NIVEL 2: Embriología y Anatomía II

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
ECTS NIVEL2	7	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Anatomía de la cabeza.

Elementos anatómicos y morfología de los sistemas digestivo, urinario, genital, endocrino, sistema nervioso central y órganos de los sentidos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC05 - Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas

FBC07 - Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales

FBC09 - Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	74.5	40
Docencia teórica	87.5	40
Trabajos tutorizados	13	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Disección de cadáveres en sala de necropsias

En grupos pequeños los alumnos realizarán trabajos bajo la supervisión directa de un profesor

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	25.0	40.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	75.0

### 5.5 NIVEL 1: Epidemiología y Bioestadística

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Bioestadística

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

DENOTE DEN DE QUE DE L'ANTICE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación de las distribuciones de probabilidad en Veterinaria y en Bioestadística.

Recogida y análisis de datos estadísticos descriptivos e inferencia estadística bivariante

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Matemáticas aplicadas a ciencias biológicas A. Mat. Básicas -

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HTSA12 - Dinámica y demografía de la infección y la intoxicación

FBC01 - Biometría y estadística aplicados a las ciencias veterinarias

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	30	40
Práctica con ordenadores/Aula informática	20	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el aula de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	30.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0
NIVEL 2: Epidemiología		·
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases de Epidemiología descriptiva o cualitativa, especialmente en relación con la transmisión y mantenimiento de la enfermedad/infección en las poblaciones animales. Diseño, realización y análisis de estudios epidemiológicos, incluyendo teoría de muestreo, medición de enfermedad y detección de factores de riesgo.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Epidemiología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

HTSA11 - La investigación de brotes de toxi-infecciones alimentarias

HTSA12 - Dinámica y demografía de la infección y la intoxicación



## HTSA13 - Epidemiología y diagnóstico

HTSA14 - Sistema de seguimiento y vigilancia.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	62.5	40
Práctica con ordenadores/Aula informática	37.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el sala de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas, estudio de casos y análisis de situaciones y aprendizaje

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	30.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

## 5.5 NIVEL 1: Etnología y Bienestar Animal

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Etnología

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	

## DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Comprensión y diferenciación racial en las especies de los animales domésticos. Concepto y problemática de lo que es una raza, definiciones y términos, sistemática taxonómica y de los aspectos morfológicos, fanerópticos y productivos.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque Zoología A. Mat. Básicas -Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC12 - Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diferenciación racial, caso prácticos	30	40
Docencia teórica	67.5	40
Prácticas de manejo con animales	9	40
Trabajos tutorizados	3	40
Visita a Feria o Centro ganadero	3	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje de las claves de la diferenciación racial, trabajo de análisis por parte de los alumnos y resolución de dudas y casos. (claves, trabajo personalizado y análisis)

Clase magistral participativa

Manejo en granja de al menos tres especies ganaderas diferentes

Seguimiento y orientación sobre un trabajo individual de una raza

Visita guiada en grupos grandes

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	20.0	40.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

## NIVEL 2: Bienestar Animal

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos de bienestar animal basados en las cinco libertades adoptadas por la UE en la formulación de las normas de bienestar animal. Aspectos éticos, de percepción social y de mercado relacionados con el bienestar animal, alojamiento y transporte. Estudio del conceptos generales relacionados con síndrome de adaptación comportamiento animal, dolor y sufrimiento. Relación del bienestar animal con los sistemas de producción animal, la genética y la nutrición. Metodologías para la valoración del bienestar animal. Normativas de bienestar animal en las diferentes especies ganaderas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC13 - Bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación

FBC20 - Bienestar y protección animal

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Casos de estudio	31	40
Docencia teórica	62	40
Prácticas de valoración del bienestar animal en granja experimental	19.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Presentación de casos de estudio (fase 1) y resolución de casos (fase 2)

Realización de técnicas de valoración del bienestar animal

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

#### 5.5 NIVEL 1: Idioma Moderno B1

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Idioma Moderno B1

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	2			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
2				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
ACCOMMENTAL EXPLICATION DE NIVERA				

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La Universidad de Zaragoza ha establecido la necesidad de que todos los estudiantes de Grado certifiquen conocimientos de idioma moderno de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El nivel B1 corresponde a un el nivel intermedio-bajo de uso comunicativo de la lengua y los objetivos a alcanzar por categorías son: Comprensión Auditiva (comprensión de las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., o al escuchar muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara), Comprensión de Lectura (comprensión de textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo, y descripciones de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales), Interacción Oral (capacidad de desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan al viajar donde se habla esa lengua, así como participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria), Expresión Oral (capacidad de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias, hechos, objetivos e intereses; explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos; narrar historias o relatos, tramas de un libro o película; y describir reacciones personales) y Expresión Escrita (capacidad de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal y cartas personales que describan experiencias e impresiones).

En el caso de la Facultad de Veterinaria el idioma para el que se debe certificar el nivel B1 es el Inglés.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA   H	HORAS	PRESENCIALIDAD
-------------------------	-------	----------------

No existen datos

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Otras: Presentación del Certificado de nivel idiomático B1 en inglés o equivalente	100.0	100.0

## 5.5 NIVEL 1: Agronomía



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1				
NIVEL 2: Agronomía General				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	2			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Sem	nestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción del ecosistema agroganadero: ecología, clima, suelos y vegetación. Especies vegetales de interés en alimentación animal (citología, histología y organografía vegetal, sistemática, nomenclatura y morfología).

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Botánica A. Mat. Básicas -

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC03 - Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	10	40
Docencia práctica laboratorial	5	40
Docencia teórica	30	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	5	40

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa	
Clases prácticas de laboratorio en grupo mediano	

Clases prácticas de laboratorio en grupos pequeños

Clases prácticas en aula informática

5515	SIS	<b>FEMAS</b>	DE	EVAL	LIIA	CIÓN
3.3.1.0	OLO.		טע כ	L V A		

3.3.1.0 SISTEMAS DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	0.0	5.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	5.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	15.0	18.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	65.0

## NIVEL 2: Agronomía Especial

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3
		2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
1	l .	1

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

El sector agrario. La agricultura como productora de alimentos para los animales. Descripción, producción y conservación de los principales recursos agrícolas para la alimentación animal (alimentos concentrados y alimentos de volumen) e impacto ambiental de la producción vegetal de alimentos para los animales.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Agronomía B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PA02 - Materias primas para la alimentación animal: Características, producción y conservación

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	10	40
Docencia práctica laboratorial	5	40
Docencia teórica	30	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Clases prácticas de laboratorio en grupo mediano

Clases prácticas de laboratorio en grupos pequeños

Clases prácticas en aula informática

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	0.0	5.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	5.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	15.0	18.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	65.0

## NIVEL 2: Pascicultura

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONSTANT DE DIVIDIGO DE NIMERO			

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Nomenclátor en Pascicultura: grandes tipos fisiognómicos de pastos (pastos leñosos, pastos herbáceos espontáneos y cultivados). Multifuncionalidad de la explotación de pastos. Aspectos ecológicos, socioculturales, éticos y políticos. Sistemas de pastoreo (libre y controlado: continuo, rotacional, racionado, etc.). Principales especies tóxicas en los pastos españoles (problemas de intoxicación en pastoreo). Los pastos en España: calendarios forrajeros y pascícolas, trashumancia y trasterminancia. Métodos botánicos y métodos químicobromatológicos para valoración de pastos. Relaciones de la Ecología con el valor de los pastos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Agronomía B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PA02 - Materias primas para la alimentación animal: Características, producción y conservación

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	14	40
Docencia teórica	32	40
Prácticas de campo	4	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Clases prácticas de laboratorio

Visitas técnicas tuteladas a productores de materias primas para alimentación

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	0.0	5.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	5.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0

Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	15.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Fisiología Animal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fisiología Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento integrado de la Fisiología, especialmente en los aspectos concernientes a los animales de interés veterinario. Aplicación de la Fisiología a la medicina y producción animales de los conceptos de homeostasis, excitabilidad y comunicación celular, contracción muscular. Fisiología de sistemas: nervioso, endocrino, sistema circulatorio (sangre y cardiovascular), respiratorio, renal y digestivo. Funciones reproductoras. Fisiología del ejercicio y termorregulación.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque Fisiología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC06 - Excitabilidad y comunicación celular

FBC07 - Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales

No

FBC08 - Homeostasis

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	90	40
Docencia teórica	180	40
Trabajos tutelados o seminarios	30	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Clases prácticas en el laboratorio, aprendizaje basado en la resolución de problemas.		
Preparación y exposición de temas de interés en Fisiología		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	15.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	0.0	5.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	70.0	90.0

## 5.5 NIVEL 1: Genética

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Genética

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS



Naturaleza y organización del material hereditario (ADN nuclear y mitocondrial). Ligamiento y recombinación (aplicaciones en el conocimiento del genoma de las especies animales). Cambios en el material hereditario (mutaciones y patologías en las principales especies de animales de interés veterinario). Control, expresión y regulación de los genes. Genética de poblaciones Biotecnología genética y sus aplicaciones en producción animal, diagnóstico y tecnología de alimentos. Genética de microorganismos. Genética Clínica (bases genéticas de las principales patologías en las especies animales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Genética B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC10 - Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos

FBC11 - Principios básicos de la biotecnología genética y de la genética de poblaciones

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	90	40
Prácticas de laboratorio	30	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	30	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas de laboratorio

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	0.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	30.0	60.0

#### 5.5 NIVEL 1: Genética Cuantitativa, Genética Molecular y Mejora

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Genética Cuantitativa, Genética Molecular y Mejora

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de los factores que afectan a la estructura genética de las poblaciones ganaderas y de los parámetros poblacionales de interés en mejora genética (desequilibrio de ligamiento, capacidad predictiva de un marcador, consanguinidad y parentesco). Análisis genético de los caracteres cuantitativos de interés económico y su utilización para la valoración genética de reproductores y métodos de selección. Selección asistida por marcadores moleculares, selección genómica y otras aplicaciones de la genética molecular. Esquemas de mejora y conservación de recursos genéticos. Eliminación de factores letales y subletales de una población. Bases genéticas del cruzamiento y aplicaciones.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud
- PA05 Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción
- FBC01 Biometría y estadística aplicados a las ciencias veterinarias

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	37.5	40
Docencia teórica	75	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	37.5	40

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Fecha: 31/03/2025 Identificador: 2502492

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

#### Clase magistral participativa

Clases prácticas en el aula de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	20.0	25.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	50.0

## 5.5 NIVEL 1: Microbiología e Inmunología

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Inmunología

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de los componentes del sistema inmunitario y de su participación en la respuesta inmunitaria. Inmunidad innata y adaptativa. Desarrollo de la respuesta inmune. Aplicaciones tecnológicas de la Inmunología.

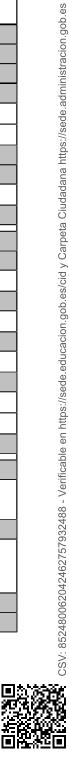
## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Inmunología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC04 - Estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos

FBC15 - Bases y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	25	40
Docencia teórica	50	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Prácticas de laboratorio para la realización de técnicas inmunológicas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	15.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	20.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0
Otras	15.0	15.0

## NIVEL 2: Microbiología General

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Taxonomía, estructura y función de virus, bacterias y hongos causantes de infecciones o con aplicaciones en el ámbito veterinario.

Microbiología general.

Mecanismos de patogenicidad y resistencia de los microorganismos.

Principales microorganismos patógenos de interés veterinario.

Principales microorganismos de interés en la tecnología alimentaria.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Microbiología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas Zoología A. Mat. Básicas -

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC14 - Estudio de microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica

FBC03 - Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	62	40
Prácticas de laboratorio	13	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases en laboratorio para realización de técnicas microbiológicas básicas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	15.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	20.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0
Otras	15.0	15.0

## NIVEL 2: Diagnóstico Microbiológico

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Identificación y aislamiento de virus, bacterias y hongos, causantes de infecciones o con aplicaciones en el ámbito veterinario.

Técnicas diagnósticas microbiológicas en bacteriología, micología y virología.

Antibiogramas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Microbiología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC14 - Estudio de microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	37.5	40
Prácticas de laboratorio	30	40
Trabajos tutorizados	7.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases en laboratorio para realización de técnicas diagnósticas microbiológicas

Identificación de microorganismos por simulación

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	15.0	20.0

	·	·	
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0	
Otras: Evaluación de la lectura de un libro	5.0	15.0	
5.5 NIVEL 1: Nutrición Animal			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Nutrición Animal			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Composición química y características bromatológicas de las materias primas para la alimentación animal.

Eficiencia digestiva y metabólica de utilización.

Métodos y sistemas de valoración y expresión del valor nutritivo de los alimentos.

Bases para la determinación de las necesidades de los animales en las distintas fases fisiológicas.

Modelización de la respuesta al aporte de nutrientes.

Influencia de la alimentación sobre la calidad del producto.

Principios básicos de formulación y racionamiento.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal

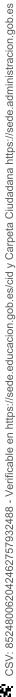
## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos





Fecha: 31/03/2025



## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PA02 - Materias primas para la alimentación animal: Características, producción y conservación

PA03 - Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	12.5	40
Docencia práctica laboratorial	22.5	40
Docencia teórica	100	40
Resolución de problemas y casos prácticos	15	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas de laboratorio

Estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo basado en la resolución de problemas

Manejo de tablas de composición y bases de la formulación de piensos.

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	65.0	75.0

## 5.5 NIVEL 1: Parasitología

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Parasitología

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		I

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

55 / 147



## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento del fenómeno biológico del parasitismo.

Estudio de la morfología, bionomía y fisiología de los parásitos en los animales domésticos y de interés veterinario.

Estudio de las relaciones parásito ¿ hospedador ¿ medio ambiente.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Parasitología B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Zoología A. Mat. Básicas -

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC14 - Estudio de microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica

FBC03 - Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	62	40
Seminarios	13	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clase magistral participativa con utilización de medios audiovisuales

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0

## NIVEL 2: Diagnóstico Parasitológico

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONCEAN ELEMENTE OF DE NIMER A			

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Identificación de parásitos, con especial interés a los patógenos que afectan a especies animales.

Técnicas diagnósticas parasitológicas.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Parasitología B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC14 - Estudio de microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica laboratorial	50	40
Docencia teórica	12.5	40
Seminarios	12.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clase magistral participativa, con análisis de situaciones y métodos audiovisuales

Clases prácticas en laboratorio y sala de microscopios

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0

Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Anatomía Patológica General		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Patológica General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos generales y métodos de estudio de la Anatomía Patológica.

Patología celular y muerte orgánica.

Depósitos patológicos. Trastornos circulatorios.

Inflamación y reparación de lesiones.

Alteraciones del crecimiento y neoplasias.

Inmunopatología.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC15 - Bases y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune

FBC17 - Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Docencia teórica	104	40	
Seminarios	15	40	
Supervisión de trabajos	6	40	

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad desarrollada en aula. Adquisición de competencias mediante análisis de situaciones y/o estudio de casos y/o resolución de problemas

Clase magistral participativa con utilización de medios audiovisuales

Seguimiento y orientación de la realización de las actividades por parte del estudiante

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de compresión y aplicación tecnológica en seminarios	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	80.0	90.0

## NIVEL 2: Necropsia e Identificación de Lesiones

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3
ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

#### LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

EENGCAS EN EAS QUE SE MATARIE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Métodos de diagnostico anatomopatológico.

Utilidad de la necropsia en Veterinaria.

Técnica de necropsia en mamíferos y aves.

Obtención y envío de muestras biológicas.

Descripción macroscópica y microscópica de las lesiones.



Identificación de lesiones macroscópicas.

Identificación de lesiones microscópicas

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC15 - Bases y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune

FBC17 - Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA07 - Diagnóstico

HTSA05 - Inspección veterinaria ante y post mortem

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de identificación de lesiones en preparaciones histológicas	8	40
Prácticas de identificación de lesiones macroscópicas	7	40
Prácticas de necropsia y obtención de muestras biológicas	18	40
Realización de trabajos	5	40
Seminarios	37	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad desarrollada en aula. Adquisición de competencias mediante análisis de situaciones y/o estudio de casos y/o resolución de problemas

Actividad desarrollada en Sala de Necropsias. Adquisición de competencias mediante análisis de situaciones y resolución de problemas

Clases prácticas en Aula de Microscopía. Adquisición de competencias mediante estudio de casos y resolución de problemas

Clases prácticas en Sala de Necropsias. Adquisición de competencias mediante estudio de casos

Preparación de documentos y/o informes sobre un concepto y/o habilidad propios de la materia, elaborado tanto de forma individual como cooperativa

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales y/o en grupos reducidos	5.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	20.0	25.0

Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0	
5.5 NIVEL 1: Deontología, Veterinaria Legal y Bioética			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Deontología, Veterinaria Legal y Bi	oética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases y principios éticos en el ejercicio de la profesión veterinaria.

Bioética.

Responsabilidad profesional.

Normas legales y reglamentarias de interés veterinario.

Organismos reguladores de la profesión y de la normativa veterinaria.

Medicina legal, peritación veterinaria y veterinaria comercial

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Deontología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas Medicina legal y legislación veterinarias B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



FBC18 - Principios	éticos de	e la profesió	on veterinaria

FBC19 - Normativa y reglamentación veterinaria

FBC20 - Bienestar y protección animal

FBC21 - Bioética

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	42	40
Docencia teórica	88	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	20	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	5.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	70.0	80.0

## 5.5 NIVEL 1: Diagnóstico por Imagen

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Diagnóstico por Imagen

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos, aplicaciones y utilización clínica de los sistemas de diagnóstico por imagen (radiología, ultrasonografía, endoscopia, tomografía axial computerizada, resonancia nuclear magnética, medicina nuclear y gammagrafía).

Conocimiento de la apariencia normal de las diferentes regiones y estructuras corporales de especies de interés clínico veterinario utilizando las principales técnicas de diagnóstico por imagen (radiología, ultrasonografía y endoscopia)

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque Radiología B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA02 - Diagnóstico por imagen y radiobiología

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	27.5	40
Docencia teórica	110	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	12.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas con animales ad hoc, biomodelos y pacientes del HVUZ

Presentación de casos clínicos y aprendizaje basado en el análisis y la resolución de los mismos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	75.0
Otras: Asistencia y participación activa en clases teóricas y prácticas	0.0	5.0

## 5.5 NIVEL 1: Farmacología y Farmacoterapia

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1



NIVEL 2: Farmacología y Farmacia	NIVEL 2: Farmacología y Farmacia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2 ECTS Anual 3		
		4	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos de farmacocinética (absorción, distribución, metabolismo y excreción).

Principios generales de farmacodinamia.

Acción farmacológica. Reacciones adversas. Interacciones.

Bases farmacológicas: quimioterapia de los procesos infecciosos y parasitarios, sistema nervioso, respiratorio, cardiocirculatorio, reproductor/endocrino, digestivo y piel.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Farmacología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas Farmacia B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA05 - Bases farmacológicas generales y estudio de los distintos tipos de drogas

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	18.5	40
Docencia teórica	68	40
Seminarios	13.5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

ECTS Annal 2

Clases prácticas en el laboratorio

Discusión y análisis de casos y problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	70.0	90.0

## NIVEL 2: Farmacoterapia

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	EC15 Anuai 2	ECTS Alluai 5
		5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

ECTS Anual 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos terapéuticos básicos relacionados con alteraciones del comportamiento, terapéutica del dolor, terapéutica de los procesos infecciosos y parasitarios, terapéutica de los procesos digestivos, respiratorios, hormonales, cardiacos y cutáneos.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Farmacología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA12 - Farmacoterapia

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	78	40
Supervisión de trabajos grupales	47	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en la resolución de casos clínicos. Seguimiento y orientación de los mismos mediante estas tutorías

Clase magistral participativa

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	40.0	50.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

#### 5.5 NIVEL 1: Patología General y Propedéutica I

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Patología General I

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	2	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	MPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de nosología como estudio abstracto de la enfermedad y realización de juicios clínicos.

Fisiopatología I: estudio de los mecanismos generales de la enfermedad y de las perturbaciones funcionales orgánicas y sistémicas que dan lugar a los síntomas y síndromes clínicos de las enfermedades.

Estudio de los síndromes más importantes en veterinaria e introducción al diagnóstico diferencial de los mismos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas



## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC16 - Nosología

FBC17 - Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica con animales	11	40
Docencia teórica	39	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Exploración clínica y toma de muestras biológicas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	70.0

## NIVEL 2: Propedéutica I

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Métodos y procedimientos de exploración clínica de los distintos órganos y aparatos en los animales domésticos, incluyendo la toma de muestras biológicas y las técnicas de laboratorio complementarias que permiten su valoración funcional y la detección de alteraciones biopatológicas.

Semiología y semiotecnia veterinarias.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Propedéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica con animales	40	40
Docencia práctica laboratorio / Seminarios discusión de casos	20	40
Docencia teórica	40	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en laboratorio: análisis de muestras biológicas e interpretación de resultados. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Exploración clínica y toma de muestras biológicas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	70.0

.5 NIVEL 1: Patología General y Propedéutica II			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Patología General II	NIVEL 2: Patología General II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	2		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		2	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fisiopatología II: continuación del estudio de los mecanismos generales de la enfermedad y de las perturbaciones funcionales orgánicas y sistémicas que dan lugar a los síntomas y síndromes clínicos de las enfermedades.

Estudio de los síndromes más importantes en veterinaria e introducción al diagnóstico diferencial de los mismos.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC16 - Nosología

FBC17 - Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA   HORAS   PRESENCIALIDAD	

Docencia práctica con animales	11	40	
Docencia teórica	39	40	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa	Clase magistral participativa		
Exploración clínica y toma de muestras biológicas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0	
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	15.0	
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	15.0	
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	70.0	
NIVEL 2: Propedéutica II			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Métodos y procedimientos de exploración clínica de los distintos órganos y aparatos en los animales domésticos, incluyendo la toma de muestras biológicas y las técnicas de laboratorio complementarias que permiten su valoración funcional y la detección de alteraciones biopatológicas.

Semiología y semiotecnia veterinarias.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque



Fecha: 31/03/2025 Identificador: 2502492

Propedéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica con animales	41	40
Docencia práctica laboratorio / Seminarios discusión de casos	21	40
Docencia teórica	38	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en laboratorio: análisis de muestras biológicas e interpretación de resultados. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Exploración clínica y toma de muestras biológicas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	15.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	10.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	55.0	70.0

## 5.5 NIVEL 1: Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	

## DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		7
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de la biología quirúrgica y del equilibrio destrucción-reparación.

Manejo y curación del tejido vivo.

Mecanismos por los que se desarrollan las enfermedades de resolución quirúrgica y sus diagnósticos.

Exploración del paciente y valoración de signos y síntomas.

Preanestesia, inducción, analgesia, mantenimiento y reanimación.

Organización del quirófano, medios de esterilización y manipulaciones estériles.

Métodos y técnicas operatorias adecuadas a la resolución de cada enfermedad (incisión, disección, hemostasia y sutura en los distintos tejidos).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA08 - Técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria

CCSA09 - Anestesia y reanimación animal

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	18	40
Docencia teórica	107	40
Práctica asistencial	36	40
Práctica con biomodelos	14	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad asistencial en consultas y quirófanos del HVUZ

Clase magistral participativa

Práctica con cadáveres



Práctica de técnicas quirúrgicas básicas en grupos grandes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	0.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	50.0
Otras: Actitud e interés mostrado en las prácticas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Reproducción y Obstetricia		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Reproducción y Obstetricia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la reproducción en macho y hembra, su control y las técnicas reproductivas, así como la gestación, el parto y el puerperio.

Cuidados pre y post parto en la madre y en el recién nacido.

Resolución médica o quirúrgica de los problemas del parto. Fisiopatología clínica y tecnología de la reproducción en el macho y en la hembra.

Estudio de los factores que alteran la capacidad reproductiva, trastornos obstétricos, patología neonatal y glándula mamaria.

Reproducción asistida.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES



Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA11 - Reproducción asistida

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica laboratorio / Seminarios discusión de casos	45	40
Docencia teórica	105	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Practicas de reproducción en el macho y la hembra. Practicas de Obstetricia. Técnicas laboratoriales de diagnostico en Reproducción y Obstetricia. Biotecnologías en Reproducción Asistida. Resolución de supuestos prácticos y preparación de trabajos

Presentación en aula de conceptos y procedimientos básicos con entrega previa de material para favorecer la participación y utilización de medios audiovisuales

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	15.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	15.0	25.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	70.0

## 5.5 NIVEL 1: Toxicología

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Toxicología

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Same at well 11	ECTS Semestral 12
EC18 Semestral 10	ECTS Semestral 11	EC18 Semestral 12

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases generales de la Toxicología.

Estudio de las sustancias químicas y agentes de origen animal, vegetal, mineral o industrial que producen efectos tóxicos. Mecanismos de acción, diagnóstico, tratamiento y prevención en los animales de interés veterinario, domésticos y salvajes (Toxicología clínica veterinaria).

Estudio de los efectos de las sustancias químicas, y de las actividades veterinarias y agroganaderas sobre el medio ambiente, en particular sobre los seres vivos que lo integran (Toxicología ambiental).

Estudio de las sustancias químicas como contaminantes y adulterantes de los alimentos y sus repercusiones en la Salud Pública (Toxicología alimentaria).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Toxicología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA13 - Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de síntesis

CCSA14 - Toxicología animal y medioambiental

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	38	40
Docencia teórica	90	40
Seminarios de casos prácticos	11	40
Seminarios de resolución de problemas	11	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Actividades en seminario para la adquisición de competencias, análisis de situaciones y aprendizaje basado en el análisis de casos prácticos

Clase magistral participativa



Clases prácticas en el laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	75.0	85.0
5.5 NIVEL 1: Integración en Animales Acuáti	cos y Exóticos	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Acuicultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		·
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos y conceptos. Producción, reproducción, alimentación e instalaciones de los animales acuáticos de interés veterinario

No

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



## FBC12 - Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo

PA09 - La acuicultura.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	7	50
Docencia teórica	14	50
Seminarios teóricos	4	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clase magistral participativa con análisis de situaciones

Clases prácticas en laboratorio, aula y de campo

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0

### NIVEL 2: Ictiopatología

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

## DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos anatómicos, fisiológicos y reproductivos de los animales acuáticos.

Influencia del medio acuático en la salud.

Estudio y diagnóstico de las enfermedades de los animales acuáticos de interés veterinario, con especial referencia a las enfermedades incluidas en los listados de la OIE.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA15 - Ictiopatología

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	16	50
Docencia teórica	50	50
Seminarios	9	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de situaciones. Presentación de casos clínicos y aprendizaje basado en el análisis y la resolución de los mismos

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0

#### NIVEL 2: Clínica y Sanidad de Animales Exóticos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

Delia Duces Dusices del Maria	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
2		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos de identificación, manejo y alimentación de aves ornamentales y reptiles.

Clínica, diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades que afectan a aves ornamentales y reptiles.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clinica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA09 - Anestesia y reanimación animal

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	10	50
Docencia teórica	35	50
Seminarios	5	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en clínica y campo

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	80.0

### 5.5 NIVEL 1: Integración en Animales de Compañía

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Clínica y Sanidad de los Animales de Compañía

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	14	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
14		

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Exploración y toma de muestras en animales de compañía.

Cumplimentación de historias clínicas e informes.

Control de la reproducción, atención al parto y puerperio.

Reproducción asistida y resolución de los problemas obstétricos.

Reconocimiento y valoración del cuadro clínico de las enfermedades de los animales de compañía (perros, gatos y pequeños mamíferos) e interpretación los resultados de las técnicas diagnósticas para establecer la etiología de las enfermedades.

Principales tratamientos higiénico-dietéticos, quimioterápicos, médicos y quirúrgicos. Profilaxis, control y erradicación de enfermedades que afectan a esas especies.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA02 - Diagnóstico por imagen y radiobiología

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA08 - Técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria

CCSA09 - Anestesia y reanimación animal

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA11 - Reproducción asistida

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	234	50
Laboratorio/Seminarios de discusión de casos clínicos	23	50
Prácticas con animales vivos enfermos (consultas)	93	50

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Sesiones prácticas en las Consultas del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos y establecimiento de la aproximación diagnóstica de pacientes enfermos

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0

Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	30.0	50.0	
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0	
5.5 NIVEL 1: Integración en Aves y Conejos			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Producción Animal de Aves	NIVEL 2: Producción Animal de Aves		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
3			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los sistemas de producción con interés actual o potencial en avicultura. Base genética utilizada y métodos y tendencias de selección. Necesidades ambientales y nutricionales según la fase productiva.

Técnicas de manejo más habituales, incluyendo alojamiento y equipos, medidas de higiene y bioseguridad, programas de alimentación y control y organización de la reproducción.

Factores que influyen en la productividad y en la calidad de los productos.

Estructura, situación actual y perspectivas de futuro del sector avícola en España y la UE.

Aspectos económicos de estas producciones.

Integración y aplicación práctica de todos estos conocimientos con el fin de salvaguardar la salud y bienestar de los animales, la seguridad alimentaria de los consumidores y minimizar el impacto ambiental, así como obtener un óptimo rendimiento económico y una gestión eficiente de la producción.

82 / 147

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Higiene veterinaria B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FBC12 Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo
- FBC13 Bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación
- FBC20 Bienestar y protección animal
- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA03 Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud
- PA05 Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción
- PA06 Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental
- PA07 Economía del proceso productivo y comercialización
- PA08 Desarrollo sostenible

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	15	50
Docencia práctica laboratorial	7.5	50
Docencia teórica	51	50
Supervisión de trabajos de prospección	1.5	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en la resolución de casos prácticos

Clase magistral participativa

Prácticas de laboratorio

Resolución de problemas en aula informática

Seguimiento y orientación de la prospección ganadera que deberán elaborar los estudiantes en grupos pequeños

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0

### NIVEL 2: Clínica y Sanidad Animal de las Aves

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los procesos patológicos de las aves domésticas y de su forma de presentación en colectividades, la toma y envío de muestras y los métodos diagnósticos así como las actuaciones encaminadas a su tratamiento, prevención, control y erradicación y la elaboración de informes.

Normas y leyes de Salud Pública de ámbito veterinario aplicables en Avicultura.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	7.5	50
Docencia teórica	51	50
Seminarios de casos prácticos	15	50
Supervisión de trabajos de prospección	1.5	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en la resolución de casos prácticos



Clase magistral participativa

Prácticas de laboratorio

Seguimiento y orientación de la prospección ganadera que deberán elaborar los estudiantes en grupos pequeños

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0

### NIVEL 2: Producción Animal de Conejos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	1	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
1		

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Cunicultura: Sistemas de producción y evolución en los países productores. Importancia de las instalaciones y del ambiente en las granjas de conejos.

Peculiaridades, puntos críticos e interés productivo de los parámetros de gestión.

Características fisiológicas y su repercusión en el manejo y en el sistema de producción.

Integración de los conocimientos específicos de reproducción, alimentación, base genética y manejo; consecuencias productivas.

Evolución del manejo con fines de mantenimiento de la salud y el bienestar de los conejos así como de incrementar la productividad de la granja.

Productos obtenidos en función del sistema de producción, estudio de su calidad

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES



#### Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Higiene veterinaria B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FBC12 Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo
- FBC13 Bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación
- FBC20 Bienestar y protección animal
- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA03 Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud
- PA05 Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción
- PA06 Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental
- PA07 Economía del proceso productivo y comercialización
- PA08 Desarrollo sostenible

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	7.5	50
Docencia teórica	17.5	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en granja

Resolución de casos prácticos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	15.0	25.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	70.0

## NIVEL 2: Clínica y Sanidad Animal de los Conejos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

İ	CARÁCTER	Obligatoria	
	ECTS NIVEL 2	1	
- 1			

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los procesos patológicos del conejo y de su forma de presentación en colectividades, la toma y envío de muestras y los métodos diagnósticos así como las actuaciones encaminadas a su tratamiento, prevención, control y erradicación y la elaboración de informes.

Normas y leyes de Salud Publica de ámbito veterinario aplicables en Cunicultura.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	7	50
Docencia teórica	16	50
Supervisión de trabajos de prospección	2	50

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en la resolución de casos prácticos

Clase magistral participativa

Prácticas de laboratorio

Seguimiento y orientación de la prospección ganadera que deberán elaborar los estudiantes en grupos pequeños

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0

### 5.5 NIVEL 1: Integración en Équidos

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Producción Animal de Équidos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	1

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
1		

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas de producción equina. Alimentación y esquemas de selección equina

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Higiene veterinaria B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal



Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA03 Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud

PA06 - Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	9	50
Docencia teórica	16	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el aula de informática, aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0

## NIVEL 2: Clínica y Sanidad Animal de los Équidos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Exploración y toma de muestras en équidos. Cumplimentación de historias clínicas e informes.

Control de la reproducción, atención al parto y puerperio. Reproducción asistida y resolución de los problemas obstétricos.

Reconocimiento y valoración del cuadro clínico de las enfermedades de los équidos e interpretación los resultados de las técnicas diagnósticas para establecer la etiología de las enfermedades.

Principales tratamientos higiénico-dietéticos, quimioterápicos, médicos y quirúrgicos.

Profilaxis, control y erradicación de enfermedades que afectan a las colectividades animales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugia clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CCSA01 Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación
- CCSA02 Diagnóstico por imagen y radiobiología
- CCSA03 Necropsia
- CCSA04 Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos
- CCSA06 Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos
- CCSA07 Diagnóstico
- CCSA08 Técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria
- CCSA09 Anestesia y reanimación animal
- CCSA10 Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades
- CCSA11 Reproducción asistida
- CCSA12 Farmacoterapia
- CCSA16 Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones
- CCSA17 Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	38	50
Docencia teórica	112	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas con animales ad hoc, con biomodelos y/o con pacientes del HVUZ. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales.

Clases prácticas con en laboratorio y/o en aula de informática. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales.

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Integración en Porcino		

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Producción Animal del Ganado Porcino

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3,5

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3,5		

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estructura productiva, de la industria de transformación y del mercado de las producciones.

Parámetros productivos en porcino que condicionan la rentabilidad de la explotación.

Sistemas de explotación intensivos y al aire libre (camping e Ibérico).

Bioseguridad, control y gestión de deyecciones.

Formulación de piensos, alimentación y racionamiento.

Organización productiva, diseño y valoración de instalaciones y equipamientos atendiendo a la normativa europea de bienestar.

Gestión de la reproducción (manejo y organización de la reposición, detección de celo, inseminación, manejo de la cerda gestante y lactante). Gestión de transición y cebo.

Criterios de selección y técnicas de mejora genética porcina: caracteres a utilizar y sus parámetros genéticos, aplicación de la genética molecular a planes de mejora.

Métodos e indicadores para la gestión técnico-económica.

Análisis de proyectos de inversión, resultados económicos y costes y umbrales de rentabilidad.

Características de la canal y de la carne.

Importancia de la trazabilidad y calidad de los productos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Higiene veterinaria B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FBC12 - Características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo

CCSA11 - Reproducción asistida

PA01 - Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales

PA03 - Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos

PA04 - Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud

PA05 - Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción

PA06 - Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental

PA08 - Desarrollo sostenible

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	6.5	50
Docencia teórica	64	50
Práctica con ordenadores/Aula informática	6.5	50
Seminarios de casos prácticos	2	50
Seminarios de resolución de problemas	6.5	50
Supervisión de trabajos de prospección	2	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de situaciones y aprendizaje en grupo

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Resolución de problemas utilizando aplicaciones informáticas

Seguimiento y orientación de la prospección ganadera que deberán elaborar los estudiantes en grupos pequeños

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0

Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0
NIVEL 2: Clínica y Sanidad del Ganado Porci	no	
5.5.1.1 Datas Dásicas del Nivel 2		

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

C	ARÁCTER	Obligatoria
E	CTS NIVEL 2	4,5

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Exploración y toma de muestras en ganado porcino.

Cumplimentación de historias clínicas e informes.

Control de la reproducción y técnicas de reproducción asistida.

Reconocimiento y valoración del cuadro clínico de las enfermedades de los suidos (domésticos y silvestres) e interpretación los resultados de las técnicas diagnósticas para establecer la etiología de las enfermedades.

Principales tratamientos higiénico-dietéticos, quimioterápicos, médicos y quirúrgicos.

Profilaxis, control y erradicación de enfermedades infecciosas y parasitarias que afectan al ganado porcino.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA11 - Reproducción asistida

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	17	50
Docencia teórica	81.5	50
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	14	50

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en laboratorio o granja

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	15.0	30.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	75.0

### 5.5 NIVEL 1: Integración en Rumiantes

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Producción Animal de Rumiantes

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
5		

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Caracterización de los sectores de vacuno, ovino y caprino en España y Europa (censos y distribución territorial, resultados económicos, demanda y comercio, sectores transformadores, calidad diferenciada en los sectores de rumiantes y políticas de apoyo).

Situación actual y posibilidades de los rumiantes.

Manejo de la reproducción.

Alimentación y racionamiento.

Mejora genética.

Organización, funcionamiento y gestión de las explotaciones ganaderas.

Sistemas de producción.

Evaluación de la sostenibilidad en explotaciones de rumiantes.

Impactos ambientales positivos y negativos de la producción de rumiantes en extensivo.

Calidad de los productos obtenidos

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal Higiene veterinaria B. Mat. Específicas c. Producción animal Nutrición B. Mat. Específicas c. Producción animal Crianza y salud de los animales B. Mat. Específicas c. Producción animal Economía rural B. Mat. Específicas c. Producción animal Etología y protección animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- PA01 Bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales
- PA02 Materias primas para la alimentación animal: Características, producción y conservación
- PA03 Bases de la nutrición animal, formulación de raciones y fabricación de piensos
- PA04 Aplicaciones genéticas a programas de mejora y salud
- PA05 Estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción
- PA06 Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental
- PA07 Economía del proceso productivo y comercialización

PA08 - Desarrollo sostenible

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
--------------------	-------	----------------

Docencia práctica	14.5	50	
Docencia teórica	80	50	
Prácticas de campo	8	50	
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	14.5	50	
Supervisión de trabajos de prospección	8	50	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Aprendizaje basado en la resolución de pro	blemas		
Clase magistral participativa			
Clases prácticas en laboratorio o granja			
Seguimiento y orientación sobre un trabajo	individual de una raza		
Visitas tuteladas a explotaciones ganaderas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0	
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0	
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0	
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0	
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	50.0	
NIVEL 2: Clínica y Sanidad Animal de los Ru	imiantes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	9		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
9			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
The same	(	nonexioning	

NO	CONSTAN	<b>ELEMENTOS</b>	DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

FRANCÉS

ITALIANO

No

CSV: 852480062042462757932488 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PORTUGUÉS

No

ALEMÁN

OTRAS

No

No

Exploración y toma de muestras en rumiantes.

Cumplimentación de historias clínicas e informes.

Control de la reproducción, atención al parto y puerperio. Reproducción asistida y resolución de los problemas obstétricos.

Patología neonatal y de la glándula mamaria.

Reconocimiento y valoración del cuadro clínico de las enfermedades de los rumiantes (principalmente las especies bovinas, ovinas y caprinas, tanto domésticas como silvestres) e interpretación los resultados de las técnicas diagnósticas para establecer la etiología de las enfermedades.

Principales tratamientos higiénico-dietéticos, quimioterápicos, médicos y quirúrgicos.

Profilaxis, control y erradicación de enfermedades que afectan a las colectividades animales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Obstetricia B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Terapéutica B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA01 - Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación

CCSA03 - Necropsia

CCSA04 - Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos

CCSA06 - Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénicodietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos

CCSA07 - Diagnóstico

CCSA10 - Reproducción, parto y puerperio: Cuidados y enfermedades

CCSA11 - Reproducción asistida

CCSA12 - Farmacoterapia

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	79	50
Docencia teórica	146	50

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas relacionadas con la clínica en rumiantes, así como las técnicas laboratoriales de diagnostico. Resolución de supuestos prácticos y preparación de trabajos

Presentación en aula de conceptos y procedimientos básicos con entrega previa de material para favorecer la participación y utilización de medios audiovisuales

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	15.0

Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	15.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Higiene, Inspección y Control A	limentario	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Higiene, Inspección y Control Alim	entario	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONCEAN ELEMENTOS DE NIVEL	2	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos relevantes en Higiene, Inspección y Control Alimentario.

Condiciones que deben reunir los alimentos de origen animal.

La Salud pública en el ámbito alimentario.

Normalización y legislación alimentarias.

Inspección ante-mortem y post-mortem. Inspección y control de carne y productos cárnicos y otros alimentos de origen animal (pescado y productos de la pesca, leche y productos lácteos, huevos y derivados, miel) y de otros alimentos de competencias veterinarias.

Higiene y control de establecimientos y de manipulación de alimentos.

Herramientas de gestión de la seguridad y calidad alimentarias:

Análisis de peligros y puntos de control crítico en establecimientos alimentarios.

Evaluación de riesgos.

Modelos de autocontrol.

Otros Sistemas de gestión.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Higiene y tecnología alimentarias B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

Inspección y control de los productos alimenticios animales o de origen animal

B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- HTSA03 Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir
- HTSA04 Criterios sanitarios y bases legales de la inspección
- HTSA05 Inspección veterinaria ante y post mortem
- HTSA06 Inspección de establecimientos y productos
- HTSA07 Buenas prácticas higiénicas, análisis de peligros y puntos de control críticos
- HTSA08 Control de manipulación y tratamientos
- HTSA09 Seguridad Alimentaria y Salud Pública.
- HTSA10 El análisis de riesgo alimentario: Determinación, gestión y comunicación de riesgo
- HTSA11 La investigación de brotes de toxi-infecciones alimentarias
- HTSA12 Dinámica y demografía de la infección y la intoxicación
- HTSA13 Epidemiología y diagnóstico
- HTSA14 Sistema de seguimiento y vigilancia.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	54	40
Docencia teórica	204	40
Prácticas de campo	18	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	24	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio y planta piloto, aprendizaje basado en la resolución de problemas

Prácticas en matadero y otros establecimientos del ámbito veterinario

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	15.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	20.0

Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	80.0
NIVEL 2: Prácticum en Higiene, Inspección y	Control Alimentario	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	2	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas de inspección ante mortem y post mortem en matadero.

Prácticas en salas de despiece, planta piloto, lugares de tratamiento de los productos alimenticios y establecimientos alimentarios.

Aplicación práctica de los criterios sanitarios y bases legales de la higiene, inspección y control alimentario.

Evaluación de los procesos de transformación y obtención de alimentos, identificando los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria:

Análisis de peligros y puntos de control crítico.

Elaboración de modelos de autocontrol.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Prácticas (incluidas las prácticas en mataderos y lugares de tratamiento

de los productos alimenticios) B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

Inspección y control de los productos alimenticios animales o de

origen animal B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de campo	50	80

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas tuteladas en matadero, planta piloto e industrias y establecimientos alimentarios

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	-,	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	15.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	80.0

## 5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas Tuteladas

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Prácticas Externas Tuteladas

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMI ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas preprofesionales basadas en la realización de estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín, con el fin de aplicar a la práctica los conocimientos y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Prerrequisitos de matrícula:

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Rumiantes, Integración de Porcino e Integración de Aves y Conejos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de los animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas preprofesionales	147	90
Seminario de tutorización	3	90

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Explicación de la actividad a realizar, estructura del trabajo y criterios de evaluación

Realización de prácticas laborales en empresas e instituciones vinculadas con la Universidad a través de convenios específicos para este fin

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del aprovechamiento de la actividad y de los informes correspondientes	20.0	80.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	20.0	80.0

## 5.5 NIVEL 1: Prácticum Clínico en Especies de Abasto

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Prácticum de Rumiantes

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS NIVEL 2	1,5
CARÁCTER	Obligatoria

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual** 



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	1,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación de las competencias adquiridas en la asignatura de ¿integración en rumiantes¿ a través de profesores asociados en granjas externas a la Facultad:

variabilidad en el manejo reproductivo y alimentario,

evaluación de la composición de piensos,

análisis productivo de la base genética,

evaluación de instalaciones y utillaje en relación con el bienestar y la salud,

control económico de las explotaciones,

comercialización de los productos,

sistemas de prevención utilizados en la explotación,

principales problemas patológicos (diagnóstico y tratamiento clínico) y eliminación de residuos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Rumiantes, Integración de Porcino e Integración de Aves y Conejos, en el caso de que no hayan sido superadas

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	29	80
Seminarios	8.5	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en aula preparatorias al rotatorio en la granja

Actividades en granja con profesor asociado

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	30.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	40.0	50.0
Otras: Asistencia y actitud	10.0	20.0

### NIVEL 2: Prácticum de Ganado Porcino

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	1	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	1	

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio práctico de las distintas fases de la cría porcina en las instalaciones de Facultad, con especial énfasis en crecimiento, desarrollo, utillaje, instalaciones, manejo productivo, reproducción, alimentación, control ambiental, estado sanitario y diagnóstico clínico.

Aplicación de las competencias adquiridas en la asignatura de ¿Integración en Porcino¿ a través de dos profesores asociados (ya en plantilla) y en granjas externas a la Facultad:

evaluación del estado sanitario,

variabilidad en el manejo reproductivo y alimentario,

análisis productivo de la base genética,

evaluación de instalaciones y utillaje en relación con el bienestar y la salud,

diagnóstico y tratamiento clínico.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Rumiantes, Integración de Porcino e Integración de Aves y Conejos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica con animales	22.5	80
Seminarios	2.5	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en aula preparatorias al rotatorio en la granja

Actividades en granja (FVZ y externas con profesor asociado) a lo largo de varios periodos del proceso productivo

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	30.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	30.0	40.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Otras: Asistencia y actitud	10.0	20.0

## NIVEL 2: Prácticum de Aves y Conejos

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CAR	ÁCTER	Obligatoria	
ECTS	S NIVEL 2	1	-

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	1	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio practico de las distintas fases de la crianza de broilers en instalaciones propias de la Facultad, con especial énfasis en crecimiento, desarrollo, utillaje, instalaciones, manejo productivo, alimentación, control ambiental, estado sanitario y diagnóstico clínico.

Aplicación de las competencias adquiridas en la asignatura de ¿Integración en aves y conejos ¿ a través de un profesor asociado en granjas externas:

variabilidad en el manejo reproductivo y alimentario,

evaluación de la composición bromatológica de piensos,

análisis productivo de la base genética,

evaluación de instalaciones y utillaje en relación con el bienestar y la salud,

diagnóstico y tratamiento clínico.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Rumiantes, Integración de Porcino e Integración de Aves y Conejos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica con animales	21.5	80
Seminarios	3.5	80

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en aula preparatorias al rotatorio en la granja

Actividades en granja con profesor asociado

Actividades en granja, a lo largo de varios periodos durante la crianza

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Identificador: 2502492 Fecha: 31/03/2025

PORTUGUÉS

No

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	30.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	40.0	50.0
Otras: Asistencia y actitud	10.0	20.0
NIVEL 2: Prácticum de Diagnóstico Post-Mortem		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	-
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	2,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

ALEMÁN

**OTRAS** 

No

No

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Diagnóstico.

FRANCÉS

ITALIANO

No

No

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Rumiantes, Integración de Porcino e Integración de Aves y Conejos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Patología (incl. Anatomía patológica) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Parasitología B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Microbiología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas Toxicología B. Mat. Específicas a. Ciencias básicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA03 - Necropsia

CCSA07 - Diagnóstico

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de laboratorio	4	80
Prácticas en sala de necropsias	57	80
Seminarios	1.5	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación de la actividad a realizar y explicación de los criterios de evaluación basados en los resultados de aprendizaje

Actividades en sala de necropsias y participación activa en la actividad normal del Servicio de Necropsias

Participación activa en la actividad normal de los servicios de diagnóstico de distintas unidades docentes de la Facultad de Veterinaria

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	20.0	40.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	20.0	40.0

## 5.5 NIVEL 1: Prácticum Clínico en Pequeños Animales, Exóticos y Équidos

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Prácticum Clínico de Animales de Compañía

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5,5

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	5,5	

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación práctica en la clínica de los conocimientos adquiridos para el diagnóstico, tratamiento, emisión de pronóstico y prevención de los procesos patológicos que afectan a los animales de compañía (perro y gato).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Animales de Compañía e Integración de Équidos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Atención clínica en consulta o quirófano	100.5	80
Atención clínica en cuidados intensivos y urgencias	16.5	80
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	20.5	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas en UCI, seguimiento de casos ingresados, atención de urgencias, participación en guardias, etc., en el HVUZ. Para la realización de estas prácticas será especialmente necesaria la colaboración del personal veterinario no profesor del HVUZ

Sesiones clínicas en las que se incluirá discusión de casos, exposición y defensa pública de su trabajo y toma de decisiones y resolución de problemas

Sesiones prácticas en consultas generales, de especialidades y quirófanos del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos, aproximación diagnóstica y aplicación de tratamientos en los pacientes enfermos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
NIVEL 2: Prácticum Clínico de Animales Exóticos		
Otras: Asistencia y actitud	20.0	40.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	0,5	

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	0,5	

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación práctica en la clínica de los conocimientos adquiridos para el diagnóstico, tratamiento, emisión de pronóstico y prevención de los procesos patológicos que afectan a los animales exóticos.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Animales de Compañía e Integración de Équidos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la

docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Atención clínica en consulta o quirófano	9.5	80
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	3	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones clínicas en las que se incluirá discusión de casos, exposición y defensa pública de su trabajo y toma de decisiones y resolución de problemas

Sesiones prácticas en consulta y quirófano del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, participando directamente, bajo la supervisión del profesor, en la toma de datos, aproximación diagnóstica y aplicación de tratamientos en los pacientes enfermos. Podría incluir alguna sesión práctica con profesor fuera del HVUZ, siempre y cuando esto garantizara un incremento en el número de casos y especies visitados por estudiante

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Otras: Asistencia y actitud	20.0	40.0

## NIVEL 2: Prácticum Clínico de Équidos

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS MINEL 2	2

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	2	

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

EEROCAS ER EAS QUE SE IMI ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación práctica en la clínica de los conocimientos adquiridos para el diagnóstico, tratamiento, emisión de pronóstico y prevención de los procesos patológicos que afectan a los équidos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en las asignaturas de Integración de Animales de Compañía e Integración de Équidos, en el caso de que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de animales domésticos, aves de corral y otras especies animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina y cirugía clínicas (incl. Anestesiología) B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Reproducción y trastornos de la reproducción B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Producción animal B. Mat. Específicas c. Producción animal

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas ambulatorias y/o en instalaciones equinas	9	80
Prácticas clínicas hospitalarias	30	80
Prácticas clínicas hospitalarias en cuidados intensivos y urgencias	4	80
Sesiones de casos clínicos	7	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o individual en seminarios clínicos. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y en el análisis de situaciones reales. Incluirá la necesidad de exponer y defender públicamente (ante otros alumnos) su trabajo y su toma de decisiones

Prácticas clínicas con pacientes reales atendidos en el HVUZ

Prácticas clínicas con pacientes y en situaciones reales atendidos de forma ambulatoria con profesores asociados con clínicas móviles. Visitas tuteladas a instalaciones del sector para analizar o tratar problemas reales

Prácticas en UCI, atención y seguimiento de casos ingresados, atención de urgencias, participación en guardias, etc., en el HVUZ. Para la realización de estas prácticas será especialmente necesaria la colaboración del personal veterinario no profesor del HVUZ que actuarán como instructores clínicos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0

Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Otras: Asistencia y actitud	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1. Taenalogía Alimantaria		

#### 5.5 NIVEL 1: Tecnología Alimentaria

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Tecnología Alimentaria

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	10

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	10	

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Componentes y características de los alimentos (composición, estructura y propiedades sensoriales, nutritivas y funcionales).

Análisis y control de calidad.

Fundamentos químicos, enzimáticos y microbiológicos que determinan la alteración de los alimentos y su vida útil.

Fundamentos de los métodos de conservación de los alimentos (operaciones de preparación, conservación y transformación de alimentos y sistemas de envasado de alimentos).

Tecnologías de la carne (carne fresca y productos cárnicos frescos, cocidos y curados), del pescado, del huevo y de la leche (leches de consumo, leches fermentadas, queso, nata y mantequilla)

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Primera matrícula conjunta con Higiene, Inspección y Control Alimentario.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Higiene y tecnología alimentarias B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HTSA01 - Componentes y características de los alimentos

HTSA02 - Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación de los alimentos

HTSA03 - Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	50	40
Docencia teórica	175	40
Prácticas de campo	6	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	19	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en aula, sala de necropsias, quirófano o laboratorio, relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y casos prácticos

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio y planta piloto, aprendizaje basado en la resolución de problemas

Prácticas en industrias alimentarias

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	15.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	15.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	80.0

## NIVEL 2: Prácticum en Tecnología Alimentaria

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	2	

### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Identificación de los principales equipos utilizados en la elaboración de alimentos de origen animal (derivados lácteos y cárnicos).

Equipos, sistemas de medida y control de los principales parámetros de interés en la industria alimentaria.

Elaboración de alimentos de origen animal (derivados lácteos y cárnicos):

caracterización de la materia prima,

etapas de elaboración.

caracterización del alimento elaborado,

vida útil y análisis de peligros y puntos de control críticos).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Primera matrícula conjunta con Higiene, Inspección y Control Alimentario.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Prácticas (incluidas las prácticas en mataderos y lugares de tratamiento de los productos alimenticios) B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

Inspección y control de los productos alimenticios B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria animales o de origen animal

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

PTTFG03 - Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	50	80

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas en sala de procesado de alimentos de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	25.0

Evolvenića de tankning in dividuales	10.0	25.0	
Evaluación de trabajos individuales	10.0	25.0	
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	25.0	40.0	
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	25.0	40.0	
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

En el Artículo 15 del Acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se fijan las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado se estable que los trabajos fin de grado deben constituir un trabajo personal del estudiante, que podrán consistir, entre otras, en trabajos realizados en laboratorio, trabajos resultados de prácticas en empresas o instituciones o durante una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

El trabajo fin de grado deberá contar con un director o directores, que tutelen y supervisen la labor del estudiante. Preferentemente, el director deberá estar incluido entre el profesorado de la Universidad y se asignará en el periodo inmediatamente siguiente a la matrícula. También podrán dirigir trabajos personal ajeno a la Universidad, siempre que el trabajo cuente con el aval de un profesor de la Universidad de Zaragoza, que actuará como ponente.

La presentación y defensa del trabajo se hará una vez que haya superado el resto de las asignaturas que lleven a la obtención del título oficial y deberá contar con el visto bueno de su director. Se llevará a cabo dentro de los periodos que cada Centro establezca al efecto, que podrían no coincidir con los periodos de examen. El estudiante podrá presentarse como máximo en dos ocasiones cada curso académico.

El trabajo se materializará en una memoria escrita, acompañada del material que se estime adecuado, y expondrá oralmente ante el Tribunal en sesión pública convocada al efecto. En ella, el estudiante deberá demostrar su capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos y responderá a las preguntas que realice el tribunal

Los Centros establecerán los procedimientos para la formación de los tribunales y traslado a estos de los trabajos presentados en cada periodo establecido para ello. Los tribunales evaluadores estarán constituidos al menos por tres miembros y serán nombrados según el procedimiento que el centro determine.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Estar en condiciones de aprobar el resto de asignaturas obligatorias del Grado en ese curso.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

PTTFG02 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	150	5

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Explicación de la actividad a realizar, estructura del trabajo y criterios de evaluación

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados individualmente	10.0	30.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0

## 5.5 NIVEL 1: Zoonosis, Medicina Preventiva y Política Sanitaria

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Zoonosis

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Principales enfermedades transmitidas desde los animales al hombre, aspectos epidemiológicos de las mismas y repercusiones en la salud humana.

Terminología más adecuada para el trabajo con zoonosis y actuación del veterinario en casos de zoonosis con implicaciones en Salud Pública.

Funciones de los organismos nacionales e internacionales encargados directamente de las zoonosis.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en todas las asignaturas de 4º curso que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Clínica de los animales domésticos, aves de corral y otras especies

animales B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

Inspección y control de los productos alimenticios animales o

de origen animal B. Mat. Específicas d. Higiene alimentaria

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

CCSA18 - Zoonosis y Salud Pública

CCSA19 - Promoción de la salud en los colectivos animales, incluidos los animales silvestres, con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables

CCSA20 - Medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	15	40
Docencia teórica	46	40
Seminarios	8	40
Trabajos tutorizados	6	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Discusión y análisis de casos y problemas

Estudio de casos y presentación y defensa pública de los resultados

Prácticas en laboratorio y resolución de problemas en aula informática

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	30.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	70.0

Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	20.0	50.0	
NIVEL 2: Medicina Sanitaria y Política Sanitaria			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
		5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases del desarrollo y evolución de las enfermedades.

Estrategias de prevención, control y erradicación de las enfermedades.

Normativa y legislación que afecta a los programas de lucha frente a las enfermedades animales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Obligación de matricularse en todas las asignaturas de  $4^{\circ}$  curso que no hayan sido superadas.

Equivalencia con Materias RD1837/2008 Tipo Bloque

Medicina preventiva B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Policía sanitaria B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas Medicina legal y legislación veterinarias B. Mat. Específicas b. Ciencias clínicas

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CCSA16 - Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones

CCSA17 - Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha

CCSA18 - Zoonosis y Salud Pública



CCSA19 - Promoción de la salud en los colectivos animales, incluidos los animales silvestres, con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables

CCSA20 - Medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	26	40
Docencia teórica	76	40
Seminarios	13	40
Trabajos tutorizados	10	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Discusión y análisis de casos y problemas

Estudio de casos y presentación y defensa pública de los resultados

Prácticas en laboratorio y resolución de problemas en aula informática

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	30.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	70.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	20.0	50.0

### 5.5 NIVEL 1: Optativas

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: Ecología y Medio Ambiente

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI

· ·		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	•
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

LISTADO DE MENCIONES

#### No existen datos

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la ecología y la biosfera.

Ecología de poblaciones (Influencia de los procesos biológicos dinámicos en la densidad poblacional, la dispersión y la demografía. Modelos exponencial y logístico de crecimiento, capacidad de carga.

Cambio y densidad de población.

Influencia biótica y abiótica sobre la densidad.

Estructura por edades, crecimiento de la población humana).

Ecología de la comunidad (Interacciones específicas, competencia, depredación, herbivorismo, parasitosis y enfermedad. Biodiversidad y factores biogeográficos).

Ecosistemas (Flujo de energía y ciclos químicos. Climas de la tierra. Producción primaria).

Biología de la conservación (Amenaza a la biodiversidad por la actividad humana.

Tamaño poblacional, diversidad genética y hábitat crítico. Conservación regional y biota).

Ecología de la restauración (Desarrollo sostenible y biodiversidad. Biotecnologías y conservación. Valoración de la calidad ambiental y de tensiones ambientales).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	18	40
Docencia teórica	51	40
Seminarios	6	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en laboratorio. Atención individualizada e interactiva con resolución de situaciones

Seguimiento en la preparación y documentación del tema. Exposición al resto del alumnado. Visualización de documentales y posterior discusión de los mismos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	2.0	2.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	60.0

Otras	2.0	4.0	
NIVEL 2: Experimentación Animal I			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3		

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos éticos y legislación.

Alternativas al uso de animales.

Principio de las 3 Rs.

Normativa sobre seguridad, administración, transporte, recepción y eliminación de cadáveres.

Biología y cría de los animales de laboratorio.

Biología, manejo y mantenimiento, anatomía y fisiología, reproducción y cría, nutrición, genética, comportamiento y bienestar animal.

Microbiología y parasitología.

Peligros para la salud y riesgos asociados al trabajo con animales de experimentación.

Sistemas de estabulación y equipamiento.

Higiene y desinfección

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	18	40
Docencia teórica	44	40
Seminarios	2	40
Seminarios de resolución de problemas	11	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio con animal vivo

Conferencias por profesionales del sector

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

## NIVEL 2: Experimentación Animal II

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
CHILEGO	VALUE ENGLANCE	micr fo

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Reconocimiento del estado de salud y de las enfermedades.

Patología de los animales de laboratorio.

Control de la salud y prevención de enfermedades.

Reconocimiento del dolor, sufrimiento y angustia.

Anestesia, analgesia y métodos eutanásicos.

Concepto de punto final.

Procedimientos quirúrgicos y experimentales.

Diseño y desarrollo de experimentos con animales de laboratorio.

Análisis de literatura científica.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Prerrequisitos de matrícula

Haber aprobado la asignatura Experimentación Animal I

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	18	40
Docencia teórica	44	40
Seminarios	2	40
Seminarios de resolución de problemas	11	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio con animal vivo

Conferencias por profesionales del sector

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



ECTS Semestral 3

Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	10.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	10.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	5.0	10.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	10.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	10.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0
NIVEL 2: Fauna Silvestre		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
,	l .	

CARACTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos básicos sobre especies de la fauna silvestre como fundamento para su manejo, aprovechamiento y protección sostenibles.

Fundamento y práctica de la conservación de la biodiversidad y de las estrategias de conservación y recuperación de especies animales.

Riqueza genética (metodologías de identificación de caracteres genéticos y adaptativos).

Estudio de las principales patologías que sufren las especies silvestres, epidemiología, diagnóstico, tratamientos, heridas y traumatismos.

Gestión de especies cinegéticas (planes de recuperación, sueltas y repoblaciones).

Legislación relativa a la protección, asistencia, conservación, cinegética y comercio de las especies silvestres.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	7.5	40
Docencia teórica	37.5	40
Seminarios de resolución de problemas y casos prácticos	22.5	40
Viajes de prácticas	7.5	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades en aula, sala de necropsias, quirófano o laboratorio, relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de competencias mediante estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo que se desarrollarán de forma grupal o en seminarios. Aprendizaje basado en la resolución de problemas y casos prácticos

Clase magistral participativa

Clases prácticas en laboratorio, quirófano o sala de necropsias

Viajes a centros de recuperación de fauna silvestre y colaboración con los mismos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	5.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	5.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	40.0
Evaluación de trabajos individuales	5.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	5.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	30.0	60.0

## NIVEL 2: Herramientas Informáticas para Veterinaria

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos de sistemas operativos y manejo de utilidades.

Internet como herramienta:

navegadores Web,

búsquedas en Internet,

descargas y protocolo de transferencia de ficheros FTP.

Creación y publicación de páginas Web.

Herramientas ofimáticas:

hoja de cálculo,

procesador de texto,

herramientas para generar presentaciones multimedia.

Bases de Datos.

Programas y aplicaciones específicas para veterinarios.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	45	40
Docencia teórica	30	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Demostración interactiva de funcionamiento de las utilidades informáticas

Prácticas en sala de informática para el manejo de aplicaciones y la elaboración de trabajos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	70.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	60.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	50.0
Evaluación de trabajos individuales y/o en grupos reducidos	10.0	50.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	10.0	60.0
NIVEL 2: Historia de la Veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

## LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos sobre la misión de la Veterinaria desde la antigüedad hasta los tiempos actuales.

La palabra veterinaria y sus diferentes acepciones.

La medicina Veterinaria en la antigüedad (prehistoria y fuentes naturales, Egipto, Grecia y Roma).

La Veterinaria en la Edad Media (influencia del cristianismo y de los árabes).

La Veterinaria en la España Antigua (la Albeitería Española y el protoalbeiterato, publicaciones de albéitares y su agremiación).

Nacimiento de la enseñanza Veterinaria en Francia (Lyon y Alfort) y en el mundo.

Nacimiento de la enseñanza Veterinaria en España (primeros planes de estudio).

Desarrollo de la enseñanza oficial de la Veterinaria en España (la Escuela de Veterinaria y el final de la Albeitería).

Actividades profesionales (labores clínica, zootécnica y de inspección de alimentos).

La Veterinaria militar y la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	37.5	40
Docencia teórica	37.5	40

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Investigación en red, visita archivos y museos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	50.0	60.0

## NIVEL 2: Inglés Científico para Veterinaria

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Presentación y estudio de los contenidos morfológicos, léxico-gramaticales, sintácticos, semánticos y discursivos que caracterizan a los textos científicos académicos y profesionales vinculados a la profesión y estudios de Veterinaria, a nivel escrito y oral, con especial énfasis en los aspectos de aplicación práctica.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	101	40
Docencia teórica	49	40

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Trabajo individual y en grupo, resolución de problemas y casos, aprendizaje por proyectos y tareas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	0.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	0.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	30.0	90.0

### NIVEL 2: Morfología Externa, Valoración Morfológica e Identificación

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

## **DESPLIEGUE TEMPORAL:** Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
	<u> </u>					

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conformación y peculiaridades.

Morfología y función.

Clasificaciones raciales según la forma corporal.

Estudio general del exterior y de las diferentes regiones corporales.

Sistemática de valoración de ese exterior, procedimientos, concursos, valoración objetiva.

Conocimientos necesarios para actuar en concursos caninos y felinos, incluyendo la diferenciación racial en estas especies y la normativa aplicable a estos eventos.

Características de exterior y de comportamiento de las especies de compañía más representativas en relación con su familia taxonómica.

Evolución consecuente a la cría controlada.

Sistemática de identificación, métodos naturales, naturales tecnificados y métodos artificiales.

Legislación con respecto al control e identificación animal.

Importancia en Clínicas Veterinarias y en explotaciones ganaderas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia teórica	35	40
Prácticas en granja	13	40
Seminarios de casos prácticos	17	40
Viaje	5	40
Visita a centro ecuestre	5	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Exploración e identificación de diversas especies animales

Exposición de casos prácticos y diferenciación racial

Valoración morfológica en équidos

Visita a concurso de pequeños animales.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	20.0	30.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	30.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	40.0	70.0

#### NIVEL 2: Producción y Sanidad Apícolas

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	ELITOCIA ET ETA QUE DE IMPIRATE					
GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS	Sí	No	No			
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No ITALIANO OTRAS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No No No No ITALIANO OTRAS	No	No	No			
ITALIANO OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
	No	No	No			
No No	ITALIANO	OTRAS				
	No	No				

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la población y el manejo de la colmena.

Cría de reinas e inseminación. Producción apícola.

Flora y vegetación melífera.

Patología apícola.

Control de calidad, economía y comercialización de los productos apícolas.

Legislación aplicable al sector apícola.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia práctica	15	40
Docencia teórica	45	40
Prácticas de campo	15	40

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases prácticas en el laboratorio

Visitas tuteladas a una explotación apícola e industrias del sector

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de capacidad de compresión y aplicación tecnológica en clases prácticas	10.0	20.0
Evaluación de capacidad de exposición pública y debate de trabajos realizados indiv. o en grupo	10.0	20.0
Evaluación de la capacidad de resolución de problemas y casos	10.0	20.0
Evaluación de trabajos individuales	10.0	20.0
Evaluación del aprovechamiento en clases prácticas y de los informes correspondientes	10.0	20.0
Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos	60.0	70.0

### 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS						
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %		
Universidad de Zaragoza	Catedrático de Universidad	13.3	100	13		
Universidad de Zaragoza	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16.5	0	22		
Universidad de Zaragoza	Profesor Contratado Doctor	2.7	100	3,5		
Universidad de Zaragoza	Ayudante Doctor	1.6	100	11		
Universidad de Zaragoza	Ayudante	2.1	0	0		
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.7	0	,5		
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	60.1	100	50		

#### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

#### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

### 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

### 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS						
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %						
45	15	80				
CODIGO	TASA	VALOR %				
1	Tasa de Éxito	70				
2	Tasa de Rendimiento	65				

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Zaragoza ha elaborado los siguientes procedimientos en relación a este punto:

- C8-DOC1: Revisión del Cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de los Estudiantes
- C8-DOC2: Procedimiento y Criterios para la Elaboración y Aprobación de las Guías Docentes de los Módulos o Bloques del Plan de Estudios.

Ambos documentos se encuentran en: http://www.unizar.es/unidad\_calidad/calidad/procedimientos.htm

De forma resumida, estos procedimientos establecen que la Comisión de Garantía de Calidad del Grado será la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en los diferentes módulos que componen el plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje forma parte de la Memoria de Calidad del Grado, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

Este informe está basado en la observación de los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en los diferentes módulos o materias. La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico en los diferentes módulos es analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos. Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos es necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación que se siguen por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tiene como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes son coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resultan adecuados a su nivel de exigencia; y, por otro lado, esta validación pretende asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados son adecuados para los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar y son suficientemente transparentes y fiables. Por esta razón, el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborará siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre si:

Conipenentan entre si.

1. Guías docentes. Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Titulación, primero, y la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, en segunda instancia, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada bloque o módulo del Plan de Estudios. Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía

como objetivos para cada módulo, así como los indicadores que acreditan su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad. El Coordinador de Titulación será responsable de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes.

- 2. Datos de resultados. Cálculo de la distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico obtenidas por los estudiantes para los diferentes módulos, en sus distintas materias y actividades.
- 3. Análisis de resultados y conclusiones. Elaboración del Informe Anual de Resultados de Aprendizaje. Este informe realiza una exposición y evaluación de los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso académico. Se elabora a partir del análisis de los datos del punto anterior y de los resultados del Cuestionario de la Calidad de la Experiencia de los Estudiantes, así como de la consideración de la información y evidencias adicionales solicitadas sobre el desarrollo efectivo de la docencia ese año y de las entrevistas que se consideren oportunas con los equipos de profesorado y los representantes de los estudiantes.

El Informe Anual de Resultados de Aprendizaje deberá incorporar:

- a) Una tabla con las estadísticas de calificaciones, las tasas de éxito y las tasas de rendimiento para los diferentes módulos en sus distintas materias y actividades.
- b) Una evaluación cualitativa de esas calificaciones y tasas de éxito y rendimiento que analice los siguientes aspectos:
- La evolución global en relación a los resultados obtenidos en años anteriores
- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren excesivamente bajos, analizando las causas y posibles soluciones de esta situación y teniendo en cuenta que estas causas pueden ser muy diversas, desde unos resultados de aprendizaje o niveles excesivamente altos fijados como objetivo, hasta una planificación o desarrollo inadecuados de las actividades de aprendizaje, pasando por carencias en los recursos disponibles o una organización académica ineficiente.
- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren óptimos, analizando las razones estimadas de su éxito. En este apartado, y cuando los resultados se consideren de especial relevancia, se especificarán los nombres de los profesores responsables de estas actividades, materias o módulos para su posible Mención de Calidad Docente para ese año, justificándola por los excepcionales resultados de aprendizaje (tasas de éxito y rendimiento) y en la especial calidad de la planificación y desempeño docentes que, a juicio de la Comisión, explican esos resultados.
- c) Conclusiones.
  d) Un anexo con el documento de aprobación formal de las guías docentes de los módulos, acompañado de la documentación pertinente. Se incluirá también la acreditación, por parte del coordinador de Titulación del cumplimiento efectivo durante el curso académico de lo contenido en dichas guías. Este Informe deberá entregarse antes del 15 de octubre de cada año a la dirección o decanato del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Zaragoza para su consideración a los efectos oportunos.

#### 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimiento.php

#### 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10	CRONO	CRAMA	DE	IMP	LANT	ACIÓ	N	

CURSO DE INICIO 2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

#### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La Universidad de Zaragoza ha elaborado el siguiente procedimiento específico que deberán seguir los estudiantes con estudios iniciados en un título a extinguir:

a extinguir:
- C10-DOC1: Procedimiento de Adaptación de los Estudiantes al Nuevo Plan

El documento completo se incluye en los Anexos de la presente Memoria, y se ha elaborado por la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza.

Además, en una Resolución del Vicerrectorado de Política Académica de 9 de junio de 2008 se detalla el procedimiento de extinción de planes de estudio y adaptación a plantes nuevos de la Universidad de Zaragoza, y determina que en caso de que algún estudiante opte por adaptar sus estudios al nuevo plan, se establecerá una tabla precisa de adaptaciones de las asignaturas del plan a extinguir por el vigente. Esta tabla se ofrece a continuación.

Licenciatura en Veterinaria			Grado en Veterinaria			
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura	Créditos Carácter	
				Embriología y Anatomía I	7	Obligatoria
23000	Anatomía y embriología	18,0	Troncal	Embriología y Anatomía II	7	Obligatoria
23005	Biología animal y vegetal	6,0	Troncal	Biología y Bioquímica	9	Obligatoria
23001	Bioquímica	10,0	Troncal			
23006	Etología y protección animal y etnología	6,5	Troncal	Etnología y Bienestar Animal	9	Obligatoria
23002	Física	5,0	Troncal	Ciencias Básicas para Veterinaria	6	Obligatoria
23003	Matemáticas	5,0	Troncal			
23004	Química	5,0	Troncal			
23008	Idioma biomédico (inglés)	6,0	Obligatoria	Inglés Científico para Veteri- naria	6	Optativa
23007	Idioma biomédico (alemán)	6,0	Obligatoria			
23009	Agronomía y economía agra- ria	6,5	Troncal	Agronomía	6	Obligatoria
23030	Economía aplicada al sector agroalimentario	4,5	Obligatoria	Economía y Empresa	6	Obligatoria
				Idioma Moderno B1	2	Obligatoria
23010	Citología e histología	10,5	Troncal	Citología e Histología	8	Obligatoria
23003	Matemáticas	5,0	Troncal	Epidemiología y Bioestadís- tica	6	Obligatoria
23011	Epidemiología	4,5	Troncal			
23012	Fisiología animal	12,5	Troncal	Fisiología Animal	12	Obligatoria
23013	Genética	7,5	Troncal	Genética	6	Obligatoria

23014	Inmunología	4,5	Troncal	Microbiología e Inmunología	9	Obligatoria
23015	Microbiología	9,0	Troncal			
23016	Parasitología	6,5	Troncal	Parasitología	6	Obligatoria
23021	Anatomía patológica general	7,5	Troncal	Anatomía Patológica General	8	Obligatoria
23017	Cría y salud animal	10,5	Troncal	Genética Cuantitativa, Gené- tica Molecular y Mejora	6	Obligatoria
23018	Farmacología, farmacia y terapéutica	11,5	Troncal	Farmacología y Farmacotera- pia	9	Obligatoria
23019	Nutrición animal	12,0	Troncal	Nutrición Animal	6	Obligatoria
23020	Patología general	9,0	Troncal	Patología General y Prope- déutica I	6	Obligatoria
23022	Propedéutica clínica	7,5	Troncal	Patología General y Prope- déutica II	6	Obligatoria
23023	Radiología	4,5	Troncal	Diagnóstico por Imagen	6	Obligatoria
23024	Tecnología alimentaria	11,0	Troncal	Tecnología Alimentaria	12	Obligatoria
23031	Deontología, Medicina Legal y LegislaciónVeterinaria	4,5	Troncal	Deontología, Veterinaria Legal y Bioética	6	Obligatoria
23026	Medicina y Cirugía Clínica	11,0	Troncal	Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología	7	Obligatoria
23027	Obstetricia y Reproducción	12,5	Troncal	Reproducción y Obstetricia	6	Obligatoria
23028	Anatomía patológica especial	10,5	Troncal	Integración en Rumiantes	14	Obligatoria
23029	Patología médica y de la nu- trición	13,5	Troncal	Integración en Animales en Compañía	14	Obligatoria
23035	Producción animal e Higiene Veterinaria	13,5	Troncal	Integración en Équidos	6	Obligatoria
23032	Enfermedades infecciosas	13,0	Troncal	Integración en Aves y Conejo	8	Obligatoria
23025	Enfermedades parasitarias	10,5	Troncal	Integración en Porcino	6	Obligatoria
				Integración en Animales Acuáticos y Exóticos	7	Obligatoria
23033	Higiene, inspección y Control Alimentario	13,5	Troncal	Higiene, Inspección y Control Alimentario	14	Obligatoria
23034	Medicina preventiva y policía sanitaria	4,5	Troncal	Zoonosis, Medicina Preventi- va y Política Sanitaria	8	Obligatoria
23036	Toxicología	7,5	Troncal	Toxicología	6	Obligatoria
23037	Estancias	15,0	Troncal	Prácticas Externas Tuteladas	6	Obligatoria
				Practicum Clínico en Peque- ños Animales, Exóticos y		
23038	Clínica hospitalaria	6,0	Obligatoria	Equidos	8	Obligatoria
				Practicum Clínico en Espe- cies de Abasto	6	Obligatoria
				Trabajo Fin de Grado	6	Obligatoria
				Morfología Externa, Valora- ción morfológica e		
23048	Etnología de animales de compañía y deporte	4,5	Optativa	Identificación	3	Optativa
23050	Experimentación animal	4,5	Optativa	Experimentación Animal I	3	Optativa
	Herramientas informáticas en ciencias experimentales					
23052		4,5	Optativa	Herramientas Informáticas para Veterinaria	3	Optativa
23051	Fauna salvaje. Estudios ge- néticos y conservación de la biodiversidad (Línea 4)	4,5	Optativa	Fauna Silvestre	3	Optativa
				Producción y Sanidad Apícolas	3	Optativa
				Historia de la Veterinaria	3	Optativa
				Ecología y Medio Ambiente	3	Optativa

Asignaturas de la Licenciatura en Veterinaria sin equivalencia en el Grado en Veterinaria				
Licenciatura en Veterinaria				
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	
23039	Biotecnología Aplicada a la Patología Molecular (línea 1)	4.5	Optativa	
23040	Biotecnología de Productos Agrarios (línea 1)	4.5	Optativa	
23041	Biotecnología y Medio Ambiente (línea 1)	4.5	Optativa	
23053	Métodos en Biotecnología (Línea 1)	4.5	Optativa	

23045	Dermatología clínica veterinaria (línea 2)	4.5	Optativa
23049	Etología clínica veterinaria (línea 2)	4.5	Optativa
23055	Neurofisiología (Línea 2)	4.5	Optativa
23062	Traumatología, ortopedia y podología (línea 2)	4.5	Optativa
23047	Esquemas de selección (línea 3)	4.5	Optativa
23057	Patología de la nutrición de grandes animales y de granja (línea 3)	4.5	Optativa
23059	Producción de pastos y forrajes (Línea 3)	4.5	Optativa
23060	Proyectos y construcciones ganaderas (línea 3)	4.5	Optativa
23046	Ecología microbiana (línea 4)	4.5	Optativa
23058	Patologia del medio ambiente (línea 4)	4.5	Optativa
23061	Toxicología medioambiental (línea 4)	4.5	Optativa
23043	Comercialización de productos agrarios y agroalimentarios (línea 5)	4.5	Optativa
23044	Control de calidad de los alimentos (línea 5)	4.5	Optativa
23054	Microbiología alimentaria (Línea 5)	4.5	Optativa
23056	Parasitología de los alimentos (línea 5)	4.5	Optativa
23063	Análisis químico (línea 6)	6	Optativa
23064	Ciencia y tecnología de la carne (línea 6)	15	Optativa
23065	Ciencia y tecnología de la leche (línea 6)	15	Optativa
23042	Ciencia y tecnología del pescado (línea 6)	4.5	Optativa
23066	Economía y Gestión de la Empresa Agroalimentaria (Línea 6)	5.5	Optativa

## 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Vicerrector de Política Académica	José Ángel	Castellanos	Gómez	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Pza. Basilio Paraiso 4	50005	Zaragoza	Zaragoza	
EMAIL	FAX		•	
vrpola@unizar.es	976761009			

1 0				
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Rector	José Antonio	Mayoral	Murillo	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Pza. Basilio Paraiso 4	50005	Zaragoza	Zaragoza	
EMAIL	FAX		•	
rector@unizar.es	976761009			

## 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Política Académica	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	FAX		
vrpola@unizar.es	976761009		

## RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

## Apartado 2: Anexo 1

Nombre: 2.- Justificación.pdf

**HASH SHA1**: 9C3F9051A9C3EABFB59E79B33FD7938AE3297E3F

Código CSV: 136172777356000737790806

Ver Fichero: 2.- Justificación.pdf

## Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de información previa.pdf

**HASH SHA1**: 9D758D784A70FACFE2B142F3ABE601022CE7EA98

Código CSV: 136172837793081372052847

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previa.pdf

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5. Plan de estudios.pdf

HASH SHA1: B213492470D4C986D6D081BA60D6027D4F219A02

**Código CSV**: 850475638142643519157161 Ver Fichero: 5. Plan de estudios.pdf

## Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 6.1 Personal académico.pdf

**HASH SHA1**: F65445C3CDA5FBB8C2DED0958AD2E590229A47F8

**Código CSV**: 136174373063670590528499 Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf

## Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} \ 6.2 \ otros \ recursos \ humanos.pdf$ 

HASH SHA1: 7DF8C2B2E5010E0CFBFF6330458DCBB3AC36E4CF

**Código CSV**: 136174486032003369033530 Ver Fichero: 6.2 otros recursos humanos.pdf

## Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7 Recursos materiales.pdf

HASH SHA1: 7EB21FB7FC5998B27B7868455D958C0B900CBAFA

**Código CSV**: 152047394427016857398319 Ver Fichero: 7 Recursos materiales.pdf

## Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8. Resultados previstos.pdf

**HASH SHA1**: 7C7EFDD859B9970ED6144757E0D36E50847FC472

**Código CSV**: 136174662353205129130235 Ver Fichero: 8. Resultados previstos.pdf

## Apartado 10: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:}\ 10\ Cronograma.pdf$ 

HASH SHA1: CD838A5B6973A4782283B5255B8399134BEB23A4

Código CSV: 136174983943416893821808

Ver Fichero: 10 Cronograma.pdf

## Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Resolucion\_Veterinaria.pdf$ 

**HASH SHA1**: 7E111AF7B1E6861DD7232CB7016F28A1B1E637F8

**Código CSV**: 850476819276714765000340 Ver Fichero: Resolucion\_Veterinaria.pdf